







# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

## CAMPUS GUADALAJARA

Sandra Paulina Tamez Alvarado

EL DESARROLLO DE LA PERSONA Y SUS CAPACIDADES DESDE LOS  
PROGRAMAS SOCIALES GUBERNAMENTALES

Tesis presentada para optar por el título de  
Maestra en Desarrollo Social  
con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios  
de la SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA,  
según acuerdo número 20090547 fecha 07-VIII-09.

Zapopan, Jal., 8 de marzo de 2013



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

Zapopan, Jalisco. 16 de mayo de 2013

MAE. SUSANA OCHOA TORRES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
EXAMENES DE RECEPCIONALES  
PRESENTE.


Me permito hacer de su conocimiento que **Sandra Paulina Tamez Alvarado** de la Maestría en Desarrollo Social, ha concluido satisfactoriamente su trabajo de titulación con la alternativa de TESIS, titulada:

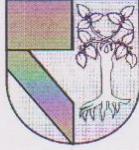
***“EL DESARROLLO DE LA PERSONA Y SUS CAPACIDADES  
DESDE LOS PROGRAMAS SOCIALES GUBERNAMENTALES”***

Manifiesto que, después de haber sido dirigida y revisada previamente, reúne todos los requisitos técnicos para solicitar fecha de Examen de Grado.

Agradezco de antemano la atención prestada y me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

  
**MTRO. JOSEMARÍA OCHOA GARCÍA**  
ASESOR DE TESIS



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**CAMPUS GUADALAJARA**

PROLONGACIÓN CALZADA CIRCUNVALACIÓN PONIENTE No. 49  
CD. GRANJA C.P. 45010 ZAPOPAN, JALISCO MÉXICO  
TEL.: 3679-0708 FAX: 3679-0709

Zapopan, Jalisco 24 de Abril de 2013.

**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Sandra Paulina Tamez Alvarado**  
P R E S E N T E.

En mi calidad de presidente de la Comisión de Exámenes Receptorales, y después de haber analizado el trabajo de titulación presentado por usted en la alternativa de **TESINA** titulada:

***“EL DESARROLLO DE LA PERSONA Y SUS CAPACIDADES DESDE LOS PROGRAMAS SOCIALES GUBERNAMENTALES”***

Le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Receptorial, por lo que deberá de entregar un ejemplar como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

**MAE. SUSANA OCHOA TORRES**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
EXAMENES DE RECEPTORALES

*El presente trabajo se lo dedico principalmente a mi Madre,  
María Guadalupe Alvarado Maldonado, quien se ha encargado de formarme,  
fomentando el deseo de seguir preparándome.*

*A mi padre José S. Tamez Vargas; a mis hermanas Sara y Catalina Tamez Alvarado, en  
quienes siempre he encontrado apoyo para llevar a cabo lo que me propongo.*

*A todas aquellas personas o instituciones que puedan verse favorecidas a partir de las  
ideas plasmadas aquí.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Bernardo J. Gudiño Verduzco, por su incondicional apoyo, entusiasmo y creencia en mis ideas.*

*A quienes me impulsaron a estudiar la Maestría en Desarrollo Social y me brindaron su apoyo para realizar la investigación: Dr. Héctor Robles Peiro, Lic. Lilia Paloma Romo Gómez.*

*A María Elena Valencia González y Anna Varón de Romero, quienes además de haber compartido momentos gratos en clase, contribuyeron en gran medida en la implementación y estudio del proyecto de capacitación.*

*A Nohemí Rocha Borraz, Mtra. Susana Ochoa de Rojas, Mtra. Beatriz Orozco, Mtra. Pilar Pérez Jiménez, por brindarme sus conocimientos y experiencia.*

*A Blanca Noelia Caro Chaparro, Ana Paula Ladrón de Guevara, y Adriana Casanova, por su aportación mediante las entrevistas concedidas, contribuyendo a la generación de conocimiento para el presente estudio.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL CON ENFOQUE EN LAS CAPACIDADES Y LA EDUCACIÓN.....	15
I.2 Programas sociales en México a nivel Federal.....	27
I.2.1 Programa Hábitat- SEDESOL .....	27
I.2.2 Programa Mujeres Jefas de Familia – SEDESOL .....	28
I.2.3 Programa MEVyT – SEP .....	30
I.2.4 Programa para el desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural PDCITER”- SAGARPA .....	32
I.2.5 Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas – Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas .....	33
I.2.6 Programa de la Mujer en el Sector Agrario, PROMUSAG-Secretaría de la Reforma Agraria .....	34
I.3 Programas sociales a nivel estatal y municipal.....	35
I.3.1 Centro Productivo Empresarial para la Mujer – Sistema DIF Zapopan.....	35
I.4 Proyectos sociales en otros países.....	36
I.4.1 Ciudades Seguras de UNIFEM.....	37
I.4.2 Ciudades educadoras .....	38
I.5 Programa social a nivel municipal: caso de Zapopan.....	38
CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS. EL MOVIMIENTO DEL PERSONALISMO COMO BASE DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.....	43
II.1 Origen del Personalismo y principios que postula.....	45
II.2 Claves que definen al personalismo.....	46
II.2.1 Personalismo como movimiento.....	46
II.3 Precursores del personalismo.....	47
II.4 La persona.....	51
II.5 El Personalismo desde el enfoque de Emmanuel Mounier.....	52
II.6 El personalismo comunitario de Mounier como fundamento en programas sociales.....	54
CAPÍTULO III: PROPUESTA DE PROGRAMA SOCIAL: “CEP: COMUNIDADES EMPODERADAS Y PRODUCTIVAS”.....	56
III.1 Primer diagnóstico:.....	58
III.2 Implementación de cursos y segunda encuesta.....	59



III.3 Evaluación del taller de Huertos Comunitarios. ....	63
III.4 Entrevista a usuarias del programa.....	64
III.5 Entrevista a expertos en el desarrollo de programas sociales. ....	66
III.6 Desarrollo de propuesta Programa CEP, Comunidades Empoderadas y Productivas. .....	70
CONCLUSIONES .....	76
BIBLIOGRAFÍA .....	83
ANEXOS.....	88

## **INTRODUCCIÓN**

Actualmente en México se observa un panorama social con rezago en gran parte de su población; a pesar de contar con urbes desarrolladas, al mismo tiempo éstas se encuentran rodeadas por un cinturón de marginación muy evidente, en donde en muchos casos, las personas no cuentan ni siquiera con los servicios básicos.

Como medios gubernamentales para combatir dicho rezago, se han formulado programas de desarrollo social que se han implementado durante las administraciones gubernamentales, pero que a decir de nuestras vivencias diarias en la ciudad, se puede observar que dichos programas han logrado poco en cuanto al desarrollo de las personas, y es difícil además, encontrar un sistema o instrumento que recabe, a manera de evaluación, las metas que todos los programas sociales han logrado, y si es el caso, las mejoras que hayan permanecido.

Con base en lo anterior, es que la presente investigación tiene como propósito analizar los programas que actualmente se llevan a cabo, tanto en México como en otros países, para encontrar los errores que han subsistido en dichos proyectos, y así poder emitir una propuesta de programa social que aborde una perspectiva social acorde al desarrollo sustentable. No obstante, para poder tomar una postura sostenible en el tiempo, se entiende que además ésta no debe caer en el asistencialismo, y debe estar enfocado en la persona humana.

Asimismo, cabe señalar que aunque el propósito de esta investigación recae en las razones de la falla de los programas sociales, se observa que éstos no pueden tener todo el peso y responsabilidad del desarrollo social, pues se considera que dicha responsabilidad pertenece a una situación más profunda que engloba factores como la educación y los valores.

#### Origen del estudio

La razón que lleva a realizar esta investigación surgió de la problemática que viví al coordinar un área del Programa de Apoyo a Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable operado en el municipio de Zapopan, Jalisco. Dicha experiencia me permitió

observar cómo los proyectos asistencialistas traen como consecuencia un atraso en la sociedad, al provocar que las mujeres no quieran capacitarse ni educarse, sino por el contrario, mantener su condición de vulnerabilidad para fácilmente acceder a los beneficios económicos que se otorgan en cada administración.

Cabe señalar, que con base en esta experiencia también descubrí la importancia de desarrollar programas de apoyo a la mujer, pues es pilar de la sociedad, especialmente si es la cabeza de la familia. Es así que resulta evidente que tendría mucho más alcances si se lleva a cabo de una manera adecuada un programa de desarrollo social que fomente la educación y el desarrollo de capacidades en las mujeres.

Los cuestionamientos en los que se basa esta investigación son: ¿Por qué la mujer no tiene la voluntad para capacitarse, por qué no busca mejorar su educación? ¿Cómo desarrollar en la mujer la voluntad para el aprendizaje? ¿Cómo motivarla a buscar su propio desarrollo y contribución a la sociedad mediante la perfección de sus habilidades y capacidades?

A partir de los cuestionamientos planteados en el punto anterior, la hipótesis que se formula es que la mujer no se capacita porque le es más fácil obtener subsidios sin emplear un mayor esfuerzo. No obstante, también se consideran otras limitantes en este sector de la población tales como no contar con los recursos económicos idóneos para pagar transporte que le permita trasladarse a un centro de capacitación, así como pagar a una persona que se encargue del cuidado de los hijos durante el tiempo de capacitación. Dentro de las causas del problema, también se plantean la presión cultural y de género que ejercen algunos hombres sobre sus mujeres, de no capacitarse y no sobresalir en el mundo laboral ni vislumbrar la posibilidad de ser proveedoras de ingresos para sus hijos.

#### Objetivo de la investigación

Analizar la situación de las mujeres zapopanas para generar una propuesta acorde a la resolución o que se acerque a una resolución del problema de la falta de educación. Para lo

anterior, se entiende que además será necesario: descubrir las razones de las mujeres para no capacitarse; encontrar la forma de motivar a la mujer a que se eduque y capacite.

Asimismo, se empleará la investigación para demostrar la insuficiencia de los programas sociales que se implementan en la actualidad en nuestro país, ya que continúan en la línea del asistencialismo y por tanto no permiten el desarrollo de la persona. Sin embargo, en respuesta a dicha insuficiencia, se propondrá un modelo de programa social sustentable enfocado en el desarrollo de la mujer, donde también se incluya la participación de la pareja e hijos, que puedan servir de base para otros municipios del país.

Se busca que el presente proyecto de tesis sea de gran utilidad y relevancia para el desarrollo de la sociedad, ya que tiene como herramienta a la educación, que hoy por hoy se entiende como el mejor recurso para mejorar las condiciones de las personas que conforman una comunidad, para desarrollar sus habilidades y vivir el perfeccionamiento de la naturaleza humana.

## Metodología

Para efectos de la realización de la investigación, se ha recurrido al método inductivo, utilizando la metodología cualitativa, con base en herramientas tales como la observación, encuestas semi-estructuradas y entrevistas.

En primera instancia, se ha partido del análisis y comparación de los métodos y resultados de los diversos programas sociales en nuestro país. De igual manera, se han considerado programas sociales referentes al desarrollo de capacidades en la mujer en otros países donde se han logrado resultados efectivos.

En cuanto a las encuestas, éstas se aplicaron durante la impartición de uno de los talleres de capacitación del Programa de Apoyo a Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable, para conocer sus niveles de estudio, la ocupación, qué las motiva a capacitarse, y las dificultades que encuentran.

En las entrevistas se buscó conocer más a fondo las reacciones respecto de los programas sociales, así como de la generación de capital social en las comunidades más vulnerables. Para esto se ha entrevistado a tres usuarias del mencionado programa, así como a tres expertos en la operación y diseño de programas sociales en el sector gubernamental, tanto a nivel estatal, como municipal. Para la formulación tanto de la encuesta o entrevista se utilizó un formato no muy extenso que recaba información sustancial.

Con base en los resultados de las entrevistas se procedió a realizar una propuesta de indicadores a tomar como referencia, para implementar en un futuro en los programas de desarrollo social.

**CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL  
CON ENFOQUE EN LAS CAPACIDADES Y LA EDUCACIÓN.**

En el presente capítulo pretendo introducir el tema de los programas sociales que van enfocados a la educación, mediante la observación del origen de las ideas sobre el desarrollo de capacidades, así como el panorama de los programas sociales que han buscado el desarrollo de la mujer a través de la educación, tanto en México como en otros países.

Hoy en día se habla tanto de desarrollo, que podría pensarse imposible una nación que no lleve en el nombre de alguna de sus dependencias de gobierno tal término. Sin embargo, ¿qué se ha logrado en este tema?, ya que fue con la creación de la Organización de las Naciones Unidas que comenzó a darse más importancia al tema de desarrollo en el ámbito gubernamental.

Si se observa al desarrollo social desde una perspectiva de evolución del tejido social, o como una evolución de la mente humana, ¿realmente podría decirse que se ha dado esta evolución? Dentro de este cuestionamiento, cabe señalar que la situación es muy diversa dependiendo del país en el que se analice a su población; por ejemplo, son los países nórdicos los que se encuentran a la vanguardia en este tema, y por tanto el resto, especialmente África y América Latina buscan parecerse o acercarse a la calidad de vida que mantienen en dichos Países. Sin embargo, tal concepto de desarrollo conlleva una limitación en cuanto al tiempo, ya que si en nuestra sociedad o en otras con un nivel económico y educativo similar, tenemos impuesto el modelo de país nórdico, en dado caso de llegar a los mismos estándares, la búsqueda del desarrollo dejaría de existir, siendo que el verdadero desarrollo no debería tener un fin.

Amartya Sen, economista hindú especialista en el tema, asevera que el desarrollo se logra en una persona a partir de que ésta ha alcanzado la capacidad de elegir y de actuar por sí misma (Gutiérrez, 2012). Aunque ésta concepción del desarrollo es vigente e incluso necesaria, ya que no se concentra sólo en cumplir con la obtención de necesidades básicas del ser humano, al momento de implementarse debe buscarse la mejora continua de dichas capacidades, con el propósito de que el desarrollo en el ser se mantenga y no finalice, una vez adquiridas las condiciones esperadas.



Aunado a lo anterior, cabe destacar el riesgo que implica el no considerar al desarrollo como algo permanente y constante, ya que se condena a una sociedad a repetir el mismo esquema fallido de asistencialismo que se ahondará más adelante, y que finalmente no cumpliría con un desarrollo verdaderamente sustentable. Asimismo, hablar de desarrollo implica considerar la educación en la sociedad.

México se ha caracterizado por ser un país con una mayoría de población con apenas la educación básica terminada, y por consiguiente, una minoría que cuenta con un título de licenciatura o en algunos casos, un posgrado. Sin embargo, también existen aquellas personas que llegan a emprender y salir adelante por sí mismos a pesar de no haber obtenido un grado profesional alto. Esto nos dice por un lado, que una carrera profesional no es garantía de éxito y riqueza material, y por otro, que tampoco garantiza que la persona sea verdaderamente humana e incluso responsable hacia su comunidad, o simplemente, que se desarrolle como ser humano.

Y es que en nuestro país, aun es común esa concepción de la educación como una cuestión de aprendizaje de técnicas, muy sistematizada, donde si una persona sigue una serie de determinados pasos de un proceso, llegará a una perfección automática. Eso precisamente es lo que provoca que quienes llegan a educarse, no encuentren un desarrollo profesional pleno y creativo, mientras que aquellos otros que podrían asistir a la escuela a estudiar, deciden no hacerlo por la misma apatía que provoca este sistema tan mecanicista.

Para sustentar y clarificar el punto anterior sobre la educación, me parece pertinente retomar las ideas de quien aún es considerado uno de los más grandes educadores contemporáneos en América Latina: Paulo Freire. El autor de *Educación para la libertad* habla sobre el concepto de “educación bancaria”, donde se tiene un sistema en el cual el educador deposita todo su conocimiento en el educando, sin permitir que este último desarrolle su propio aprendizaje, y por consiguiente menciona Freire, se obtiene como resultado una “domesticación”. Dicha domesticación, por demás preocupante y retrógrada, resulta ser un proceso que difiere totalmente de una educación para la liberación, siendo

este último un “acto de conocimiento y un método de acción transformadora que los seres humanos deben ejercer sobre la realidad” (Freire, 1984:72).

Con la referencia de Freire, no es difícil encontrar que este método de transferencia de conocimiento en México, provoca un bajo o nulo desarrollo de potencialidades en las personas, quienes muchas veces desertan de sus estudios. Para muestra, en una noticia reciente se menciona que “casi la mitad de los menores de 19 años en edad de cursar la secundaria no asisten a este nivel educativo, y si lo hacen, muchos de ellos no terminan sus estudios o se gradúan con una capacidad insuficiente, especialmente en lo que se refiere a competencias de alto nivel cada vez más demandadas en una economía globalizada.” (Solano, 2012).

Más adelante, en la misma noticia, se asevera que esta precaria situación en la educación de los jóvenes mexicanos repercutirá de manera agravante en su desarrollo laboral, lo cual representará un problema en términos del bien común, ya que actualmente en el mundo son 200 millones de habitantes de entre 10 y 19 años de edad.

Luego de ver estas cifras en el mundo, surge la pregunta ¿cómo es que hemos llegado a este panorama? ¿Por qué las cifras tan altas de deserción escolar, de esta falta de interés en educarse? Y es que no es sólo aprender u obtener conocimiento, sino que el acudir a la escuela conlleva además una formación del carácter, una oportunidad para descubrir y poner en marcha los talentos, e incluso la posibilidad de encontrarse a sí mismo.

No ver las consecuencias de este problema, nos condena a que se repita la historia de mediocridad y de alejamiento de la democracia a través de las generaciones. En palabras de Paulo Freire: “Cuanto más crítico un grupo humano, tanto más democrático y permeable es” (Freire, 1969:91).

Como se refirió anteriormente, la educación en nuestros días se basa en un mecanismo automático en el cual se imponen ideas, pero éstas nunca son analizadas ni expuestas a ser transformadas, y por lo mismo es más fácil olvidarlas. No obstante, desde hace ya varios

años se han mostrado ideas sobre cómo debería llevarse a cabo, como ya lo mencionaba Freire; sin embargo también autores como Martha Nussbaum, quien trabajó muy de cerca con Amartya Sen, y apenas a finales de la década de los noventa compartió en su libro *El cultivo de la humanidad* (1997) lo siguiente:

La educación liberal en nuestras escuelas superiores y universidades es –y debe ser– socrática, dedicada a la tarea de activar en cada estudiante una mente independiente y producir una comunidad que pueda verdaderamente razonar en conjunto sobre un problema, y no simplemente intercambiar alegatos y contraalegatos. (Nussbaum M.C., 1997:42).

Así mismo, en nuestro país ya existían autores que trabajaban por exponer esta concepción de la educación desde mucho tiempo atrás, como lo plasmó Samuel Ramos en 1934:

La educación debe concebirse, al contrario, como un esfuerzo de la vida misma que se defiende contra una civilización, la cual aparentemente prepara muy bien a los hombres para vivir, convirtiéndolos en autómatas perfectos, pero sin voluntad, ni inteligencia, ni sentimiento; es decir, sin alma. (Ramos, 1934:89).

¿Cómo toda esta idea sobre la educación puede llevarse a cabo? El punto de partida, refiere Freire, es el diálogo. Solamente fomentando la participación y la capacidad que todos tenemos de análisis, llevando a la práctica la teoría...un método “activo, dialogal y participante” (Freire, 1969:104).

Con el apoyo de las ideas de Sen, Nussbaum y Freire, queda claro que la sociedad necesita estar compuesta por personas conscientes de sus acciones, de su entendimiento y con la total libertad para trascender y evolucionar a través de su perfeccionamiento intelectual. Finalmente el desarrollo social no consiste en encontrar la fórmula perfecta desde la economía, o únicamente desde la medicina para hacernos cada vez más inmunes a cualquier enfermedad, pues nada de esto tiene utilidad si no hay en la sociedad personas que cuestionen sus actos, y que estén conscientes de su historia colectiva en pro de mejorar su

entorno. Una persona que no busca formarse, que no busca la participación, es una persona que finalmente está rechazando su desarrollo.

Siempre ha sido más fácil, desafortunadamente, emplear poca actividad para alcanzar un objetivo. A lo largo de la historia de la humanidad, el hombre se ha preocupado por encontrar una vía que facilite la obtención de algo. Sin embargo, cabe señalar que, aunque estos descubrimientos han traído mejoras a la calidad de vida del ser humano como en el ámbito de la salud, o le ha proporcionado herramientas para demostrar su creatividad como en el caso de la tecnología, también poco a poco el hombre se ha ido acostumbrando a trabajar menos o emplear menos esfuerzo. “Cada vez nos cuesta menos hacer algo, desde necesidades básicas, hasta cuestiones más trascendentales como lo es la educación. Como señala el ya mencionado Samuel Ramos:

En la juventud y en los maestros, y aun en los intelectuales, hay la preocupación de adquirir un saber *inmediatamente* aplicable a la vida. Por eso el “pragmatismo” y el “vitalismo” han sido las doctrinas más afortunadas en nuestro mundo universitario. El trabajo práctico, el dinero, las máquinas, la velocidad, son los objetos que provocan las más grandes pasiones en los hombres nuevos. (Ramos, 1934, p.84).

Debemos retomar ese gusto por el aprendizaje, enseñar a los niños a apreciar la lectura, verla como una forma de entretenimiento tal vez, pero sin perder de vista que un buen lector es aquél que analiza, critica y toma para sí el tema, y que de alguna u otra manera encuentra la oportunidad para cambiar aquello que va en detrimento del bien común. Debemos poco a poco cambiar esa idea de “hacer el menor esfuerzo” que está muy inserto en nuestra sociedad, así como el rechazo a quien toma como algo serio el estudio. Como mencionaba Samuel Ramos, “Se ha perdido también, aunque no por completo, el respeto y la envidia a los “intelectuales”. (Ramos, 1934:83).

Si se aplican estas ideas sobre la importancia de la educación al desarrollo social, específicamente a través de los programas sociales, se puede observar que son cada vez más los programas para el desarrollo que implementan el factor educativo; por ejemplo, en

un estudio donde se atendió el caso de una comunidad de mujeres nepalesas, se observó cómo la educación en ellas jugó un papel importante tanto de su desarrollo personal, como de su participación en la comunidad, lo que dio lugar aun proceso de concienciación: “La alfabetización puede cambiar su mentalidad y abrir sus ojos al desarrollo” (Robinson-Pant, 2004:38). Tanto este, como algunos otros casos que se mencionarán más adelante, refieren a la alfabetización incluso como un medio para analizar la noción sobre equidad de género en las mujeres de ciertas comunidades, e incluso conocer otros problemas derivados de la convivencia como la violencia intrafamiliar y los abusos; o por otro lado, la falta de libertad y democracia, tema en el cual se centraron más Freire y Nussbaum dentro de la alfabetización:

Agarwalha demostrado que la alfabetización es correlativa a la capacidad de obtener derechos sobre la tierra; argumentos similares pueden hacerse a propósito del crédito y de tipos específicos de empleo. Un estudio detallado de la introducción al programa de alfabetización en la zona rural de Bangladesh, el libro de Martha A. Chen intitulado *A Quiet Revolution*, muestra que incluso las mujeres que inicialmente eran escépticas ante la alfabetización descubrieron que era una vía importante hacia aspectos de vida que ellas ya estaban persiguiendo, como la seguridad económica y una mejoría de su estatus en la familia. Aprendieron también el puro placer de desarrollar sus mentes de esta manera, expresando el goce que habían descubierto en la lectura y el desarrollo mental que la misma promovía. (Nussbaum, 2000:384).

## **I.1 Panorama de los Programas sociales en México.**

Primeramente, es de suma importancia mencionar que para el desarrollo de una comunidad, debe procurarse el bien común, y esto sólo se logra a partir de intereses y objetivos compartidos. Esto podemos constatarlo cada vez que ocurren situaciones de crisis, ya sean desastres naturales o gravedades provocados por el hombre, donde cada persona desarrolla una mayor empatía y solidaridad hacia el otro, y trabajan a favor de una meta en común. No obstante, las emergencias no pueden ni deben presentarse con frecuencia, de alguna manera la sociedad debe tener metas en común que poco a poco vayan mitigando aquellos problemas que persisten en nuestra cultura. A veces tan sólo haría falta pensar en las

consecuencias que tiene cada decisión que tomamos y todo lo que involucra una acción para poder lograr en conjunto el bien común. De igual manera, con estas ideas finalmente estaríamos llevando a cabo una cooperación con el propósito de desarrollar y dignificar como seres humanos, como menciona Martha Nussbaum: “La idea central es la del ser humano como un ser libre dignificado que plasma su propia vida en cooperación y reciprocidad con otros, y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo a la manera de un animal de rebaño” (Nussbaum, 2000:113).

Esta idea sobre la cooperación y el bien común es una antesala al ser un contraste con la situación de los programas sociales en nuestro país, e incluso en otros Estados de América Latina.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2007 por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, en nuestro país efectivamente se lleva a cabo una política social que ha dejado atrás el asistencialismo, y que encuentra su aplicación en los programas sociales ya mencionados. Se menciona además, que tal concepción de políticas sociales no es algo reciente, sino por el contrario, lleva en nuestro país implementándose desde hace setenta años aproximadamente, con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social: “De los años cuarenta en adelante, con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social y, más adelante del ISSSTE en los años sesenta, y el Infonavit en los años setenta, puede encontrarse una creciente institucionalización de la política social, más variada en sus objetivos y, sobre todo, más inclinada a modos “normales” de la política pública y cada vez menos a las vertientes de movilización social y reforma estructural que dominaron en los primeros decenios del régimen posrevolucionario”(Cordera y Cabrera, 2007: 47).

Posterior a la creación de estas instancias, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se crea el “Programa Solidaridad” y con esto se asienta el antecedente directo de los programas sociales que hoy conforman el desarrollo social desde el sector gubernamental. No obstante los cambios de partidos políticos en el gobierno federal a partir del año 2000, cabría cuestionar si es una realidad que los programas sociales hayan dejado el

asistencialismo atrás. Y es que precisamente un error en el que cayó la sociedad mexicana, y muy probablemente continúa teniendo, es el identificar a la política social como una herramienta del gobierno para “sustituir la falta de crecimiento y empleo” (Cordera y Cabrera, 2007:61). Es así que el gobierno, desde una política social basada en la subsidiariedad, debe buscar únicamente facilitar a la población vulnerable las herramientas para que por sí misma se desarrolle y de manera permanente.

En lo que respecta a la actualidad, el programa social más novedoso es el “Programa Oportunidades” mismo que se comenzó a operar desde el año 2000 como tal, aunque anteriormente existía con una denominación distinta: “Progresá”. Tanto el “Programa Oportunidades” como otros que maneja la Secretaría de Desarrollo Social están estructurados y conformados a partir de las líneas de acción que propone la Organización de las Naciones Unidas desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De acuerdo a la SEDESOL, este enfoque va encaminado hacia el desarrollo integral de la persona a partir de la “generación de oportunidades y capacidades, desde una política social subsidiaria ejecutada de forma corresponsable” (Secretaría de Desarrollo Social, 2012).

Aquí cabe señalar, que el concepto de la Secretaría de Desarrollo Social sobre “política social subsidiaria y corresponsable” es el componente más novedoso que ha estado manejando en sus programas de apoyo, en los cuales los beneficiarios no sólo reciben un apoyo económico o en especie, sino que para mantenerse en dicho estatus, se requiere que ellos efectúen ciertas actividades que, se supone, están encaminadas a la productividad y el desarrollo de capacidades.

Actualmente, las líneas de acción consisten en lo siguiente:

Tabla 1: Programas y líneas de acción de SEDESOL<sup>1</sup>

<b>Línea de acción de SEDESOL</b>	<b>Programa que lo lleva a cabo</b>
<b>Proveer protección social y protección contra</b>	Seguro Popular

<sup>1</sup>Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Desarrollo Social.

<b>riesgos individuales y colectivos</b>	
<b>Ampliar capacidades en educación, salud, nutrición y capacitación</b>	Oportunidades
<b>Generar oportunidades de ingreso: desarrollo local, acceso a créditos y generación de empleo</b>	Microrregiones
<b>Formación de patrimonio: vivienda, ahorro y derechos de propiedad</b>	Vivienda progresiva “Tu Casa”

En el caso de los programas de las Naciones Unidas, de los cuales especialistas en el tema han referido una ética del consenso donde el riesgo que se corre es perder el sentido de la persona y la naturaleza humana en esta serie de acuerdos que finalmente son convenidos por la utilidad y los intereses de cierto grupo de países, ni siquiera de su totalidad como organismo. Es así como se ha conformado la noción de “desarrollo” en las Naciones Unidas, desde un consenso basado en intereses privados y no desde una ética social que considere las leyes naturales, y por ende la naturaleza humana.

Es bien sabido que en México, los partidos políticos han creado una dependencia de las personas hacia ellos con fines electorales, y precisamente los programas de apoyo que se formulan vienen a ser cuestionados y criticados por estas causas. Efectivamente, esta es una realidad hoy en día, sin embargo en tanto no se cuestione esta “corresponsabilidad” o no se implementen mecanismos distintos en los programas para que se aminore o desaparezca el asistencialismo, la ventaja que toman los partidos continuará.

El problema del asistencialismo ha perseguido a nuestro país en los gobiernos desde hace más de cincuenta años. Lamentablemente gran parte de la población no identifica esto como un problema, sino por el contrario, exige al gobierno que los mantenga. Nuevamente citando a Paulo Freire, “En el asistencialismo no hay responsabilidad, no hay decisión, sólo hay gestos que revelan pasividad y “domesticación” (Freire, 1969:51).



Respecto a la Secretaría de Desarrollo Social (a nivel federal), pareciera que ha tenido muy en cuenta esta problemática, que como pudimos constatar no es sólo de México, aunque por la cultura y la idiosincrasia del mexicano, nuestro país es de los más afectados por este problema. De acuerdo a dicha Secretaría, estos programas fueron generados a partir de una estrategia general de corresponsabilidad, donde se asevera una evolución de “programas asistencialistas y paternalistas a programas corresponsables con mayor respeto a la necesidad sentida y expresada de la comunidad”. (Secretaría de Desarrollo Social, 2011). No obstante, a manera de comprobación en la obtención de resultados y manejo desde la corresponsabilidad por parte del Programa Oportunidades, se presenta el caso de la operación del programa en la colonia “Fernando Amilpa” del municipio “General Escobedo” perteneciente al área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Dicho estudio de caso, se realizó con el fin de corroborar la eficiencia de un programa de transferencias condicionadas como el de Oportunidades, con el cual la SEDESOL presume de procurar la corresponsabilidad en los beneficiarios. Sin embargo, con este estudio de caso pudo corroborarse que hasta el momento el Programa Oportunidades mantiene diversos errores en su operación, y además no cumple con esta meta de verdadera corresponsabilidad en la sociedad mexicana.

El primer error del “Programa Oportunidades” detectado en este estudio refiere a la manera en la cual se lleva a cabo su operación, lo que provoca desinformación entre el enlace y la comunidad:

Se puede decir que, en buena medida, el proceso de descentralización de funciones se ha dado de manera vertical, de arriba hacia abajo, lo cual genera deficiencias en la operación y, desde luego, en los costos del mismo; aun cuando el enlace municipal conoce de manera general el objetivo del programa (Oportunidades), es necesario resaltar que no existe información sobre el conocimiento de las funciones particulares del mismo (Martínez y Cogco, 2010:46).

Así mismo, se encontraron problemas referentes a la calidad de vida de las familias que obtienen los apoyos de este programa, tales como repercusiones al interior de la unidad

doméstica, donde los padres se ven en la necesidad de continuar pidiendo a sus hijos que trabajen debido a su precaria condición económica, a pesar de que en el programa se prevé que los niños no tengan que trabajar por lo que les es otorgada una beca de estudios con el fin de evitarlo. No obstante, este objetivo del programa difícilmente se cumple.

Aunado a esto, si se retoma el concepto sobre desarrollo que en un inicio se presenta, donde Amartya Sen y Martha Nussbaum refieren al desarrollo también como un desarrollo de capacidades en las personas, aterrizándolo al programa de apoyo que se opera en México, ¿realmente las becas que se otorgan logran la ampliación de capacidades en las personas?, como mencionaba John Rawls, “el esfuerzo que una persona está dispuesta a hacer se ve influido por sus habilidades y destrezas y por las alternativas que se le abren” (Rawls, J. en Cohen, 1993:33), por lo que el gobierno a través de sus programas de apoyo para combatir la pobreza, no debe pasar por alto esta oportunidad para insertar un verdadero desarrollo de capacidades en la persona que se encuentra en situación de vulnerabilidad; “hacer que las personas sean capaces de realizar efectivamente sus metas y de procurar su propio bienestar es hacerlas libres en un sentido positivo. (Korsgaard en Nussbaum y Sen, 1993:91).

Finalmente, el “Programa Oportunidades”, no ha dado una respuesta efectiva en tanto no se presentan resultados concretos, y si acaso lleva a cabo evaluaciones o monitoreos, éstos presentan fallas. Cabe señalar, que en el caso del “Programa Oportunidades” o “Progresá”, como primeramente se le nombró, fue necesaria la evaluación a razón de los recursos que le había proporcionado el Banco Interamericano de Desarrollo y que por tanto, requirió una evaluación externa. Es así que de acuerdo a Gonzalo Hernández, quien fue Director General de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, en un comunicado asevera que deben alcanzar las siguientes metas:

[...] lograr un sistema de monitoreo y evaluación integrado; fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación interna, tener un vínculo más fuerte con las evaluaciones presupuestarias; mejorar las aptitudes de los investigadores locales, y también las de los usuarios potenciales de las evaluaciones (por ejemplo el congreso); mejorar las evaluaciones cualitativas. (Hernández, G., s/f:56)

Además asegura que la transición hacia un nuevo Consejo Nacional de Evaluación “no será fácil ni automática” y la evaluación a nivel estatal y municipal “prácticamente no existe”(Hernández, G., s/f:56).

## **I.2 Programas sociales en México a nivel Federal.**

Desde el comienzo del manejo del factor de la corresponsabilidad dentro de los programas para el desarrollo social en nuestro país, se han operado diversas acciones que a su vez van encaminadas a apoyar a diferentes sectores de la población tanto urbana como rural. Sin embargo, para efectos de esta investigación que tiene como propósito el enfoque en el desarrollo de capacidades, es que se presentarán algunos ejemplos de programas sociales en nuestro país que tuvieron en su diseño tal objetivo.

### **I.2.1 Programa Hábitat- SEDESOL**

Este programa originado en 2003 por la Secretaría de Desarrollo Social, ha operado por casi diez años apoyando a personas de bajos recursos que habitan las zonas urbanas con mayor marginación del país, denominados “polígonos”. Hábitat ha tenido como estrategia el otorgamiento de herramientas y llevar a cabo obras de infraestructura en dichas zonas para atacar la inseguridad y proveer de servicios básicos, mejorando el entorno de las comunidades.

Hábitat mantiene como requisito, presentarse en ciudades que tengan al menos 15 mil habitantes, mismas que podrán acceder a diferentes “modalidades” de acción por parte de este programa social, y se describen a continuación:

- **Desarrollo Social y Comunitario:** a través de este enfoque, el programa Hábitat permite el desarrollo desde la conciencia de generar prevención de la violencia familiar, fomentar la participación de la comunidad, y promover la equidad de género.

En esta modalidad se busca principalmente generar tejido social, ya que se enfoca en el desarrollo de capacidades individuales pero también en el trabajo colaborativo, donde también se prevé la participación de voluntarios o prestadores de servicio social, apoyando también al sector educativo medio superior y superior.

- **Mejoramiento del Entorno Urbano:** Con esta modalidad se tienen varios apoyos en cuanto a infraestructura urbana: desde servicios básicos tales como agua potable, drenaje, y electrificación, hasta pavimentación de calles, construcción o mejoramiento de vialidades, sistemas de reciclaje, saneamiento del agua, construcción de centros de desarrollo comunitario, centros de atención a víctimas de violencia, albergues para adultos mayores, refugios para migrantes; instalaciones de fomento al deporte como jardines, canchas deportivas, y construcciones culturales, además de otorgar capacitación tanto a la población como a las autoridades que colaboren en dichos procesos de mejora.

- **Promoción del Desarrollo Urbano:** Para complementar las dos modalidades anteriores, el programa también insta a la elaboración de planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, así como la instalación de “Observatorios Urbanos Locales” y “Agencias de Desarrollo Urbano”.

### I.2.2 Programa Mujeres Jefas de Familia – SEDESOL

El Programa Mujeres Jefas de Familia se presenta en este estudio como antecedente directo del Programa de Apoyo a Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable que actualmente opera en el municipio de Zapopan; el programa se llevó a cabo durante el año 2002 también a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y se enfocaba a las mujeres “responsables principales del mantenimiento del hogar, en situación de extrema pobreza que habitan en áreas urbanas marginales” (Secretaría de Desarrollo Social, 2012).

Hace diez años que se generó este programa de apoyo a las mujeres, y fueron consideradas tres “vertientes” o ejes:

- atención médica y nutricional,
- promoción de servicios de cuidado y atención infantil
- educación, capacitación y formación en valores personales y familiares

Asimismo, los objetivos de este programa como define el documento de evaluación, consistieron en los siguientes:

- lograr procesos con perspectiva de género
- que las mujeres fortalezcan su autoestima, su liderazgo, y el desarrollo de sus capacidades
- fomentar actividades dirigidas a mejorar la organización comunitaria

Otro aspecto relevante que se señala, es respecto a las características de las posibles usuarias del apoyo, en donde de inicio debían ser: el principal sustento familiar; madres, con o sin cónyuge, acreditando la dependencia económica de menores de 16 años; y no contar con ingresos fijos o de algún familiar que fuesen mayores a 3 y medio salarios mínimos (vigentes). Resulta interesante, que en dicha evaluación se menciona que respecto del cumplimiento de esos requisitos “deja mucho que desear”, lo cual, en comparación con el programa en Zapopan podrá verse que presenta dicha similitud. Asimismo, se menciona que el 63.16% de las mujeres son casadas, además, 79% de las encuestadas no resultaron ser las responsables económicas, y 50% trabajaban por lo que recibían ingresos de manera mensual (Secretaría de Desarrollo Social, 2012). Sin embargo, continuando con la comparación del programa a nivel municipal, el operado desde la SEDESOL contó con el proyecto de Centros de Atención Infantil para beneficiar a las mujeres dando un lugar en el cual pudieran tener a sus hijos con los cuidados necesarios. Cabe mencionar, que en este proyecto figuraba nuevamente el desarrollar la corresponsabilidad, ya que en los costos de dicho centro, las beneficiarias debían aportar el 10%.

En resumen, se observa que dicho programa obtuvo resultados favorables debido a las cifras que muestran en la evaluación, donde señalan que 90% de las beneficiarias se reportaron “satisfechas” con el programa, resaltando “la importante mejora y elevación de

la autoestima”, mismo que se relacionó sobre todo con la vertiente de educación, capacitación y formación. No obstante, la Universidad Autónoma de Tlaxcala también considera en su estudio, las opiniones de los operadores del programa así como funcionarios de los ayuntamientos participantes, a través de quienes pudieron detectarse ciertas situaciones poco favorables:

- Necesidad de un diagnóstico previo de las comunidades a intervenir, así como recursos necesarios para llevarlo a cabo.
- Dificultad para generar acuerdos entre gobierno y grupos organizados de la sociedad civil involucrados, tales como las asociaciones vecinales.
- Falta de capacitación hacia comités vecinales y organizaciones civiles.
- Ausencia de establecimiento de procedimientos estandarizados.
- Poca agilización de procesos administrativos que incluyen la licitación de obras y adquisiciones.
- Falta de participación con recursos económicos por parte de algunos estados
- Falta de capacitación a funcionarios con poca o nula experiencia en el manejo de programas sociales.

A fin de cuentas, se observa que aunque éste consistió en un programa “piloto”, en primera instancia se considera que desde entonces se debió haber prestado más atención a la operación del programa, donde la capacitación a los funcionarios también es crucial para el buen manejo de recursos, además de formar parte de su labor como servidor público a favor del desarrollo de la dignidad humana.

### I.2.3 Programa MEVyT – SEP

La Secretaría de Educación Pública en su búsqueda por erradicar el analfabetismo en México, ha acercado la educación básica a la población más vulnerable y marginada a través del INEA Instituto Nacional para la Educación del Adulto INEA, con su programa MEVyT: Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo.

Este programa presenta como novedad, el aplicar situaciones de la vida real en las enseñanzas básicas, además de tener un gran alcance, pues de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública, este programa atiende a las “33.2 millones de personas de 15 años o más con rezago educativo en el país” (CONEVAL, 2012). Además, cabe señalar que el programa ha presentado avances en el tema de evaluación con el fin de medir sus impactos; de acuerdo al CONEVAL, el MEVyT ha presentado indicadores “adecuados para medir su fin y propósito”, pues entienden que la medición del propósito “vuelve factible su contribución al fin”. Ejemplo de lo anterior, son las correcciones del “fin” en sus indicadores entre los años 2009 y 2010 para mostrar el impacto neto del programa tanto en el rezago educativo, como en el empoderamiento de la población atendida.

En cuanto a indicadores relacionados al “propósito” del programa, se encuentra un considerable aumento del 100% de avance en la erradicación del rezago educativo. Otro punto importante consiste en la mejora de los empleos e ingresos de los usuarios del programa, a partir de su certificación en educación básica especialmente secundaria, así como una mejoría en su autoestima, empoderamiento, relaciones familiares, y una mayor valoración de la educación. Estos resultados denotan no sólo la preocupación por que haya un impacto en los empleos de los usuarios, sino que las evaluaciones de los programas están considerando también aspectos cualitativos y encaminados a buscar mejoras en la calidad de vida de las personas.

Por su parte, la metodología del MEVyT también fue considerada en la evaluación, en cuanto a mediciones de la percepción de los usuarios. Según el CONEVAL, el programa carece de los criterios en la aplicación de encuestas, debido a diversas cuestiones como: no aplicar esos estudios a educandos inactivos, no garantizar el anonimato, y no contemplar la formación de criterios y la difusión de estándares de calidad a los que está comprometido el Programa.

En resumen, las evaluaciones tanto de impacto como de desempeño realizadas por el CONEVAL demuestran incrementos positivos en los beneficios del programa hacia la población. Sin embargo, es importante señalar que aunque el programa ha recibido buenas

opiniones y evaluaciones, en su diseño éste no presenta una focalización clara, sino que atiende sólo a quienes acuden a dicha instancia a solicitar los cursos de educación básica, e incluso la misma evaluación del CONEVAL sugiere que el programa realice una ampliación de su población objetivo. Asimismo, la instancia evaluadora reconoce que la falta de evaluaciones de impacto en programas similares ha dificultado a programas como el MEVyT hacer una recopilación de buenas prácticas.

#### I.2.4 Programa para el desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural PDCITER”- SAGARPA

Este programa es uno de los seis que conforman actualmente la cartera de programas en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA. El programa PCDITER opera desde 2011, y tuvo como precedentes el Programa Soporte, y el Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural “Organízate”, ambos en el año 2010.

La “población objetivo” al que dicho programa va dirigido son “personas físicas, morales y grupos con actividad en el medio rural” que tengan potencial productivo, o bien, instituciones de investigación, de educación superior, y media superior, o especializadas en investigación y capacitación, tanto a nivel local como nacional.

De acuerdo a la evaluación realizada por el CONEVAL, este programa cumple con proporcionar las oportunidades para cumplir con diversos ejes, que a su vez pertenecen a temas. Estos temas son:

- Promoción de la productividad y competitividad
- Sector rural
- Desarrollo regional integral
- Superación de la pobreza
- Transformación educativa
- Educación y cultura ambiental



Tabla 2: Ejes de evaluación del CONEVAL.<sup>2</sup>

Eje	Objetivo	Tema
Economía competitiva y generadora de empleo	3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.	5 Promoción de la productividad y competitividad
Economía competitiva y generadora de empleo	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación	7 Sector rural
Economía competitiva y generadora de empleo	4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación	9 Desarrollo regional integral
Igualdad de oportunidades	5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un	1 Superación de la pobreza
Igualdad de oportunidades	6. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista for	3 Transformación educativa
Sustentabilidad ambiental	8. Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico	9 Educación y cultura ambiental

No obstante, en el mismo informe de evaluación se señalan criterios con los que no cumple, y éstos fueron respecto de la población objetivo, así como los gastos, ambos no siendo cuantificados de manera adecuada. Se considera importante mencionar lo anterior ya que resulta importante cómo el CONEVAL considera datos cuantitativos, no siendo así con mediciones cualitativas.

#### I.2.5 Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas – Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

<sup>2</sup>Elaborado por: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, 2012.

Este programa enfocado a las mujeres de comunidades indígenas, busca apoyar proyectos que contemplen la organización productiva, en donde se prevé apoyo con insumos para la producción además de asistencia técnica y capacitación.

Es importante mencionar, que un factor importante que se considera en este programa es el “acompañamiento”, ya que de esta manera se asegura un mayor seguimiento a los avances. Se toma en cuenta también la corresponsabilidad y la continuidad ya que promueve la conformación de promotoras indígenas, que al encontrarse en igualdad de condiciones, asegura un mayor entendimiento entre las personas del resto de la comunidad.

#### I.2.6 Programa de la Mujer en el Sector Agrario, PROMUSAG-Secretaría de la Reforma Agraria

Este programa va dirigido a las mujeres que quieran realizar un proyecto productivo de manera colaborativa, y que estén orientados al desarrollo del campo.

En el programa se consideran diversas cuestiones que resultan relevantes para la formación de capital social, y humano también. De acuerdo al Manual de capacitación para beneficiarias del PROMUSAG, las usuarias deben considerar diversas herramientas, de las que se destacan las siguientes:

- Planeación participativa: “significa considerar la opinión de todas las integrantes del grupo, desde el momento de poner en marcha el proyecto y durante todas las actividades que se realizarán en su empresa” (SRA, 2012)
- Perspectiva de Equidad de Género: donde el *género* es definido como “conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual...” (SRA, 2012). Asimismo, consideran el concepto de la *equidad de género* como “el acceso por igual entre hombres y mujeres a las oportunidades de educación, salud, trabajo, entre otras, como base de una sociedad más justa y humana” (SRA, 2012).
- Desarrollo de capacidades: Liderazgo, Trabajo en equipo o solidaridad colectiva Empoderamiento

- Administración de Recursos financieros

### **1.3 Programas sociales a nivel estatal y municipal.**

En lo que respecta a los niveles más locales, se observaron dos ejemplos de programas y/o proyectos encaminados al desarrollo de capacidades en las mujeres, tanto a nivel estatal como municipal.

En el caso del ámbito estatal, se tiene al Estado de México, que a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, llevan a cabo el programa “Mujeres que logran en grande”.

Dicho programa tiene como objetivo “disminuir las condiciones de pobreza multidimensional o de capacidades de las mujeres de entre 18 y 59 años de edad que habitan en el Estado de México, vía transferencias en efectivo” (Gobierno del Estado de México, 2012).

No obstante, aunque se mencionan las características del programa, no se facilita encontrar la información referente a resultados o incluso no es posible saber si se ha llevado a cabo una evaluación sobre la calidad de vida y empoderamiento de las mujeres usuarias del programa.

Asimismo, se tiene el programa “Futuro en Grande”, en donde las mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madres de uno o más hijos, y en condiciones de vulnerabilidad, son acreedoras a una canasta alimentaria cada mes, y una canastilla de maternidad; sin embargo, destaca la orientación integral y de capacitación para el trabajo. De igual manera, no se presentan evaluaciones respecto de este programa.

#### **I.3.1 Centro Productivo Empresarial para la Mujer – Sistema DIF Zapopan**

Este proyecto nace en el DIF municipal, con el propósito de apoyar a las mujeres a que desarrollen capacidades enfocadas al emprendimiento, aprovechando que la institución cuenta con los espacios adecuados para su implementación de manera cercana a las mujeres.

El proyecto fue dado a conocer en junio de 2011, teniendo como meta conformar cinco centros productivos para las mujeres, siendo el primero en la colonia Vista Hermosa. Los cursos que se ofrecen son gracias a la colaboración con instituciones como el Colegio Gastronómico Internacional, así como la Universidad de Guadalajara, además de otras dependencias del ayuntamiento enfocadas al emprendurismo como el Centro de Promoción Económica.

Es así que los cursos se imparten de manera gratuita, y por lo tanto han obtenido buena respuesta, teniendo al año de haberse inaugurado el primer centro, más de 100 alumnas beneficiadas. Se considera que estos cursos tienen un buen complemento de talleres “propedéuticos” o introductorios en donde se les enseña formación humana y valores como la autoestima, y voluntad para empoderarse.

Este programa de cuatro meses, considera también el acompañamiento como factor fundamental para la obtención de buenos resultados.

#### **I.4 Proyectos sociales en otros países.**

Como pudimos observar, estos son parte de los problemas que se generan tanto internamente en la administración y operación de los programas de apoyo en México, como externamente, debido a las consecuencias que generan en las familias. Sin embargo, México no es el único país que tiene programas de apoyo por medio de transferencias condicionadas, lo hace también Brasil con el Programa “Bolsa Familia”, Chile con el Programa “Chile Solidario” siendo éste más enfocado al sector de pobreza extrema; Programa “Familias en Acción” en Colombia, Programa “Bono de Desarrollo Humano” en Ecuador, y Programa “Ingreso Ciudadano” en Uruguay.

#### I.4.1 Ciudades Seguras de UNIFEM

En el ámbito internacional también se han creado proyectos desde organizaciones como las Naciones Unidas, que a través del Programa UNIFEM ha implementado proyectos de desarrollo, en este caso, de las mujeres.

A sugerencia de Red Mujer y Hábitat, así como el antecedente Fondo Fiduciario contra la Violencia, surge este programa que pretende erradicar la cultura discriminadora hacia las mujeres y su visión de personas débiles y carentes de seguridad.

Cabe señalar que dicho programa, resulta un tanto incongruente en que sus líneas de estrategia no consideren la educación, ya que de acuerdo al portal UNIFEM, el programa “no considera que parte de su vulnerabilidad (de las mujeres) reside en la falta de educación...el hecho de que no son las mujeres más pobres las que denuncian más, sino aquellas que tienen un cierto nivel de educación, una cierta inclusión en el mercado de trabajo y una mayor inserción en los sistemas de la ciudad, nos obliga a buscar otros acercamientos” (Vargas, V., s/f).

Es así, que el programa de Ciudades Seguras presenta los siguientes objetivos:

- Ampliación del conocimiento y fortalecimiento del debate público sobre la seguridad de las mujeres en las ciudades.
- Incorporación del tema de la violencia de género en agendas de organizaciones sociales y en políticas públicas.
- Propuesta de Modelo participativo de intervención socio-territorial desarrollado, replicado e incorporado en políticas públicas.
- Fortalecimiento de redes, para su incidencia frente a los gobiernos y las instancias a cargo de políticas públicas. (Ciudades Seguras, s/f).

#### I.4.2 Ciudades educadoras

Entre los proyectos que han tenido resonancia a nivel mundial se encuentra el de Ciudades Educadas, que consiste en acciones que tienen como marco la ciudad, y buscan la participación de la gente a favor de actividades que fomentan la sustentabilidad medioambiental.

Esta idea de proyecto social es de las propuestas que buscan generar tejido social, con ideas generadas desde la ciudadanía. En este caso, dentro del ámbito gubernamental es que toma gran relevancia el órgano municipal, debido a su capacidad de acción y deber para atender las necesidades de los ciudadanos.

La propuesta surgió en 1990, con el primer congreso internacional de ciudades educadoras en Barcelona, España, donde se observó este proyecto como “un nuevo paradigma” que fomenta la colaboración e involucramiento de la administración local y la sociedad civil.

Guadalajara es una de las catorce ciudades de México que aparecen dentro del listado de la Agencia Internacional de Ciudades Educadoras, sin embargo, se observan diversas dificultades al momento de implementar este proyecto:

Por un lado, se señala la “falta de concreción” ya que este proyecto en ocasiones se convierte en una utopía debido a la gran diversidad de opiniones entre la sociedad civil; como segundo punto a destacar, es referente al rol del ayuntamiento y la dificultad que esto ocasiona para concretar tiempos.

#### **I.5 Programa social a nivel municipal: caso de Zapopan.**

En el caso del “Programa de Apoyo a Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable”, que se lleva a cabo actualmente en el municipio de Zapopan, se refleja parte de la problemática que se menciona sobre el “Programa Oportunidades”. Cabe señalar, que el programa en Zapopan tiene mucho menos tiempo de operación que el programa

oportunidades a nivel federal. Así mismo, el programa municipal tiene una clara focalización en las mujeres a diferencia del federal, que apoya tanto a hombres como a mujeres.

Es importante destacar la focalización de este programa en las mujeres, ya que se ha aseverado en diversas investigaciones, que al promover el desarrollo de la mujer se asegura de alguna manera una mayor permanencia y sostenibilidad en el desarrollo, dado que la mujer la mayoría de las veces tiende a ser el pilar y sostén de una familia, y por ende, de la sociedad:

[...] incrementar las opciones económicas de las mujeres es un modo sumamente poderoso de promover su bienestar en la familia, como también en un sentido más general. Esto significa que el acceso a empleo y crédito, los derechos sobre la tierra y la alfabetización son importantes no solamente en sí mismos, sino también como vigorosos apoyos para la capacidad de las mujeres en general” (Nussbaum, 2000:372). De igual manera, el estudio anteriormente mencionado sobre el caso de una comunidad en Nepal, menciona que en su mayoría, las organizaciones no gubernamentales concentran su atención en las mujeres “no sólo porque hay más analfabetas que analfabetos, sino porque consideran que las mujeres son una inversión más confiable y segura. (Shrestha en Robinson-Pant, 2004:38).

No obstante, han sobresalido diversas fallas en dicho programa a la mujer. Por un lado, desde el momento en el que se convoca a las mujeres para contestar una encuesta y así poder determinar quienes cumplen con los requisitos para obtener los beneficios, se destaca un “costo de invasión” como refiere Amartya Sen. El autor explica:

Cualquier sistema de focalización, excepto los que operan a través de la autoselección, involucra premios discriminantes en los cuales algunas personas, típicamente funcionarios gubernamentales, juzgan las solicitudes que hacen los aspirantes a beneficiarios. El procedimiento puede involucrar costos administrativos sustanciales, pero no menos importante, involucra pérdidas de privacidad individual y autonomía en la

necesidad de revelar información. Mientras más fina quiera hacerse la focalización, más invasivas serán típicamente las investigaciones” (Boltvinik, 2003:61).

Ciertamente, son muchos los datos que se solicitan a la posible beneficiaria para constatar que entraría en dicho programa, sin embargo este tipo de manejo de información también implica que precisamente se puedan dar casos en los que los mismos funcionarios hagan comentarios que pudiesen afectar a la persona, y por otro lado, esta solicitud de información también genera en la población una necesidad de conservar su condición de vulnerabilidad, para así acceder con mayor facilidad a los programas de apoyo.

Un elemento importante dentro de este programa de apoyo consiste en la capacitación que se otorga a la beneficiaria como parte de los requisitos, y que a la vez proporciona este factor de corresponsabilidad, el cual de facto ya se encuentra satisfecho. No obstante, el cuestionamiento que surge y que es precisamente tema del presente trabajo, consiste en que si aun teniendo esta obligación de asistir a un curso, se genera un verdadero desarrollo de capacidades, y sobre todo, la voluntad permanente de querer superarse y continuar educándose.

Las razones por las cuales se deriva tal cuestionamiento es debido a que por una parte tal capacitación se da en oficios que ya son promovidos por otras instancias gubernamentales tales como el sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) que opera en la mayoría de las colonias vulnerables del municipio, y a pesar de llevar un programa similar de capacitación, se continúan observando la falta de interés en una superación personal basada en la obtención de conocimiento.

Continuamente las mujeres que ya son beneficiarias, en su mayoría presentan diversos motivos para evitarse la obligación de acudir a tomar la clase. Del total de beneficiarias, menos de la mitad son quienes tienen la posibilidad o hacen un gran esfuerzo por cumplir con dicha obligación, lo cual es ya un potencial de superación. Sin embargo es mayor el número de beneficiarias las que no lo ven como una oportunidad para comenzar a desarrollarse.



Con el fin de generar condiciones que les den las herramientas necesarias a las mujeres para empoderarse, no en un sentido feminista, sino de salir adelante, desarrollarse y colaborar con el hombre a favor de la mejora de sus condiciones, es que continuamente se les ofrecen talleres que les generarían un beneficio en cuanto a sus ingresos, así como temas en los que existe la posibilidad de incluir a la pareja y a los hijos, pues si se busca el desarrollo de la mujer como jefa de familia, también desde un programa de apoyo debe contemplarse la inclusión de su familia y asegurar que dicha capacitación tenga un efecto positivo en sus familiares, especialmente los varones, y así la mujer se sienta más respaldada:

Es necesaria también la generación de programas que promuevan una paternidad responsable y que sean elaborados a partir del mundo de significados propios de los diversos grupos socioculturales de nuestra región. Sólo de esta manera será posible la apropiación de contenidos de prácticas sociales que promuevan la equidad y la solidaridad en el interior de los grupos domésticos y de los diferentes entornos comunitarios (Enríquez, 2003:178).

Es así que se puede concluir, que con lo visto a lo largo del capítulo, se entiende primeramente la importancia que representa el tema de desarrollo social en las diversas instancias gubernamentales, tanto a nivel federal como municipal, siendo éste último en el cual se centra el presente trabajo. Así mismo, se refiere que debido a dicha importancia en el tema, la necesidad actual consiste en no perder la esencia del desarrollo social y el desarrollo humano, no como una satisfacción de las necesidades básicas sino como un conjunto de condiciones que detonen el potencial de cada persona para obtener una calidad de vida acorde a la dignidad y su naturaleza humana.

Por último, cabe señalar que con las características que presentan los programas sociales actuales, concentrados en América Latina dadas las condiciones de pobreza y falta de oportunidades en las que se vive, se pudo observar que la política social de subsidiariedad y corresponsabilidad pudiera ser cuestionada debido a la experiencia a partir de la participación en programas de apoyo y la observación de sus efectos en los beneficiarios. Reafirmar, que lo que se pretende en este estudio es precisamente verificar si es el método de la corresponsabilidad el que pudiera estar fallando, o en todo caso, las herramientas que

se utilizan para implementar la corresponsabilidad, pues al parecer, en México todavía estamos en una fase de asistencialismo disfrazado de corresponsabilidad.

**CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS. EL MOVIMIENTO DEL  
PERSONALISMO COMO BASE DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN  
LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.**

En lo que se refiere al primer capítulo del presente trabajo, se observaron los programas y experiencias que se han llevado a cabo en nuestro país, así como en otras partes del mundo, con el fin de presentar el contexto que enmarca al desarrollo de programas sociales enfocados en la educación como objetivo principal para obtener un óptimo desarrollo de la persona. Es por esto, que en este segundo capítulo el objeto consistirá en mostrar la guía o eje rector de este proyecto, es decir, la base o fundamento teórico desde el cual se entiende debe ser estructurado un programa enfocado al desarrollo de la persona. Desde esta perspectiva, es que se abordará a lo largo de este capítulo El *Personalismo* como fundamento teórico en el cual recaerá todo el entendimiento que supone el ser humano y así conformar una metodología de trabajo que permita conocer y llegar a las profundidades del ser que atiende dicha teoría.

Se comprende que resulta difícil encontrar un método o una determinante que logre satisfacer las necesidades de cada una de las personas, si es que existe. No obstante, el conocimiento de la naturaleza humana provoca la existencia de una serie de normas universales que sobrepasan a toda costumbre, tradición o cosmovisión a lo largo y ancho del mundo. Incluso en el terreno de la norma y las leyes, especialmente en lo que se refiere a los Derechos Humanos, podemos encontrar diversidad o contraposiciones, ya sea por el desarrollo del pensamiento de una comunidad, el contexto histórico, el panorama o los sucesos actuales, que finalmente determinan el actuar de la persona y en consecuencia, afecta a un grupo social. No obstante, aún en dicho ámbito, existen reglas universales, las cuales consideran determinados valores que no pueden ser arrancados del ser humano, sea cual sea su religión o cultura, tales como la dignidad humana y la libertad.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que a pesar de que el proyecto que se estudia aquí y que comprende una evaluación de un programa social que ya se implementa hoy en día a nivel local, se reitera que el objeto y trasfondo de este estudio es la persona, concepto que concentra todo un mosaico de valores y por la misma singularidad que contiene cada ser, así también el mosaico comprende cierta complejidad. Es por esto, que intentar construir un programa social que parta del personalismo como ideología referente, podría parecer inviable ya que el programa atiende las necesidades de miles de personas y por tanto es

difícil conseguir especializarse en el caso de cada una de las beneficiarias, sin embargo la necesidad de tomar al personalismo como teoría recae en la urgencia de ya no “cosificar” más a los seres humanos, ni desarrollar programas que sólo fomenten el sistema utilitarista en el cual vivimos. Para exponer una mejor explicación de lo anterior, a continuación se ahondará en el personalismo y los postulados que presenta dicha teoría.

## **II.1 Origen del Personalismo y principios que postula.**

Con el objetivo que todo ser humano debe buscar, que es el de convertirse en un ser humano pleno, se debe ser consciente de todo lo que se hace, y de entender qué hay más allá del dinero, y del reconocimiento basado en actividades demasiado mecanizadas. El ritmo actual genera personas deshumanizadas, concentradas en aquello que permite adquirir bienes. ¿Con cuáles valores vivimos? Pareciera que el precepto que rige nuestras vidas es aquel que dice: “el tiempo es dinero”, y no quiere decir que buscar la forma de hacer más eficientes los procesos, ya sea en compañías, universidades, gobierno, sea malo, al contrario, debe ser una cuestión positiva, siempre y cuando no demerite la dignidad de la persona, y por el contrario, sea éste el fin último.

“[...] el ser humano, y en general todo ser racional, existe como fin en sí mismo, *no meramente como medio* para uso caprichoso de esta o aquella voluntad, sino que debe ser considerado siempre *al mismo tiempo como fin* en todas las acciones, tanto las dirigidas hacia sí mismo como hacia otro ser racional.”(Burgos, 2000:30)

Hace tiempo ya que se mantiene una idea sobre el ser humano, en la cual parece ser que éste ha dejado de evolucionar. En referencia a dicha hipótesis, muchas personas pudieran pensar que es totalmente incierta, no obstante, si miramos hacia atrás en la historia de la humanidad, observaremos un avance tecnológico inmenso, que al mismo tiempo ha provocado en el ser humano una dependencia y necesidad ficticia hacia las *cosas*, y no hacia su propio ser o el darse a los demás. Es así que se torna necesario retomar una

filosofía en la cual se tome a la persona como lo que es, con la conciencia del ser y de las muchas facetas y dimensiones que implica la naturaleza humana

## **II.2 Claves que definen al personalismo.**

En la obra de Juan Manuel Burgos, personalista español en la actualidad, se encuentra la siguiente definición del personalismo: “una filosofía que se caracteriza fundamentalmente por colocar a la persona en el centro de su reflexión y de su estructura conceptual”. (Burgos, 2000:7-8). Asimismo, la capacidad de auto-perfección y trascendencia en la persona son características que esta teoría busca resaltar, y que resultan bastante relevantes para el presente estudio.

### II.2.1 Personalismo como movimiento.

Tanto Burgos como otros autores representantes de esta teoría en la actualidad, refieren que dicho “movimiento” surgió a raíz de las decepciones que provocaron el encuentro de dos visiones: por un lado, el liberalismo, cuya perspectiva utilitarista, capitalista, se encontraba frente al bloque ideológico que conformaban el comunismo, marxismo y anarquismo. En este contexto, es que resultó urgente encontrar una forma de retomar la naturaleza del ser humano.

[...] se constituye el personalismo como un movimiento plural, como un lugar de encuentro que quiere unir las inquietudes de quienes desean trabajar juntos, deseosos de una acción temporal común, que sin renegar en nada de sí mismos, desean hacer luz sobre el hombre y luchar en común contra la injusticia y la miseria que esclaviza y cosifica a la persona. (Calpe, 2002:13)

Burgos menciona que actualmente a nivel mundial se está presentando un “resurgimiento” del personalismo, ya que ha tomado fuerza esta teoría con el fin de devolver al hombre su dignidad ontológica, que poco a poco se había ido perdiendo entre la maquinización y sistematización del hombre, y de alguna manera llenar ese vacío que dejaba tal extremismo

ideológico. Sin embargo, hoy por hoy se está presenciando una renovación, en virtud de que hoy en día podría decirse que habiendo “superado” aquella guerra fría entre capitalismo y comunismo, continúa esta pérdida de valoración del ser humano. Pareciera que el hombre en realidad ha dejado de evolucionar; no obstante todo el avance tecnológico que ha conseguido en las últimas décadas, su crecimiento ha sido para satisfacer necesidades inventadas, que sólo nos inducen a un sistema económico deshumanizado.

### **II.3 Precursores del personalismo.**

Los pensadores que inspiraron a quienes darían forma al movimiento del personalismo se encuentran Immanuel Kant, de quien se retoma la distinción entre persona y objeto; Kierkegaard también hizo su aportación al tener como premisa que “cada hombre posee algo único e irreplicable que lo convierte en un valor singular y evita que quede disuelto en cualquier tipo de idea general como el estado, la raza o la nación” (Kierkegaard en Burgos, 2000:32).

Además de los dos pensadores que se acaban de mencionar, durante las primeras décadas del siglo veinte surgió el “espiritualismo francés” como corriente filosófica que también influiría en los personalistas de aquél país, especialmente en Emmanuel Mounier, uno de los principales pensadores del personalismo. El espiritualismo francés como su nombre lo sugiere, buscaba ser un contrapeso a las “tendencias sociopolíticas que trataban al hombre como objeto de estudio científico o lo reducían a su dimensión económica” (Burgos, 2000:35)

Santo Tomás de Aquino, no puede dejar de ser mencionado como referentes del personalismo, sin embargo fungió más como fuente inspiradora para los autores que son considerados personalistas.

Por otro lado, Jacques Maritain forma parte de este grupo de pensadores franceses que aunque no se le reconoce como personalista, sí tuvo implicación en el desarrollo de una filosofía política de inspiración personalista, considerada como la más elaborada hasta el

momento (Burgos, 2000:37). En esta filosofía que conforma Maritain, se dice que retomó el personalismo tomista, visión que se vio muy influenciada por su transformación del protestantismo al catolicismo. Dicho autor se ha considerado un tanto “moderado” en el sentido de que no veía tan negativamente la postura del capitalismo, lo cual resulta contrario al autor que se mencionará a continuación: Emmanuel Mounier.

Emmanuel Mounier dentro del personalismo es el más reconocido como su fundador, además de su gran aportación a la teoría con la faceta del “personalismo comunitario”, del cual fue creador. Mounier, entre los valores que destacaba, se encuentra por un lado la trascendencia como parte inherente al ser humano, sin embargo, también se habla de una tendencia a simpatizar con las ideas del anarquismo debido a la visión de “desorden establecido” que él conjeturaba, había a nivel universal y demeritaba a la persona.

Asimismo, este autor definía tres dimensiones en el desarrollo de la persona: vocación, encarnación y comunión. En lo que se refiere a la vocación, se ubica la búsqueda del principio que rige cada actividad, es decir, descubrir el “por qué hacemos lo que hacemos”; por su parte, la dimensión de la encarnación en el hombre es precisamente el medio por el cual nos es permitido materializar nuestros pensamientos, sentimientos, entender cómo es que ha transcurrido el tiempo, y finalmente la comunión, en un sentido de generosidad con el otro, de entrega a los demás.

Finalmente, sobre Mounier así como Maritain, cabe mencionar una cuestión bastante relevante para el tema del personalismo, y es que ambos autores hacen énfasis en distinguir los conceptos de “individuo” y “persona”. Aunque en lo cotidiano se tiende a tomar como sinónimos a ambos conceptos, estos autores explican que la palabra individuo tiene la finalidad de presentar un ser material y a fin de cuentas, egoísta, ensimismado y totalmente ajeno a las necesidades del otro. Mientras tanto, la “persona” como concepto, se encuentra dotada de una connotación humana, teleológica, y sobre todo, de acercamiento y convivencia con el resto de los seres humanos.



Además de estos autores destacados, se reconoce también las propuestas que hicieron en su momento pensadores franceses como Maurice Nédoncelle y Gabriel Marcel. Ambos autores presentan como rasgo en común el tratamiento del personalismo desde un enfoque más académico, ya que su intención iba más allá de presentar una ideología política y que en dado momento se llevasen a la práctica tales ideas.

Sobre Gabriel Marcel podrá encontrarse que lleva a cabo lo que se llamó personalismo “existencial”, pues de alguna u otra manera tiene un sentido más profundo del ser aunado a los sucesos que se presentaron durante la primera mitad del siglo XIX, donde las guerras mundiales provocaron el surgimiento de una reflexión más honda. Cabe señalar que así como Maritain y Mounier distinguen entre “individuo” y “persona”, Marcel distingue entre “ser” y “tener”, distinción mediante la cual criticaba al hombre como un ser sumamente preocupado por hacerse de objetos y avanzar a la par del progreso tecnológico, mientras que quitaba su atención de esa capacidad de recogimiento y trascendencia del ser humano. Evidentemente, hablar del personalismo de Gabriel Marcel es colocarse en una perspectiva sumamente introspectiva, en la que se busca discernir el “diálogo entre el Yo y el Yo dentro del Yo” (Tilliet, 2005), lo cual ubica al personalismo en un tono mucho más idealista, y por lo tanto se torna complicado su aplicación en la realidad de personas en estado de vulnerabilidad. No obstante, es una excelente referencia para efectos de profundizar en el estudio de la persona y encontrar su dignidad ontológica.

En lo que concierne al personalismo italiano, se conoce su existencia y mayor periodo de difusión a principios del siglo XX, debido a la llegada al poder de la democracia cristiana, suceso originado a partir de la reacción de la gente en contra del fascismo. Entre los autores italianos que difundieron ideas personalistas se encuentran Luigi Pareyson, Armando Carlini, quien a similitud de otros autores no se consideraba a sí mismo con el sello de “personalista”, sin embargo aportó en su país al desarrollo y refuerzo de las ideas de trascendencia en la persona. Asimismo, Luigi Stefanini buscó inculcar mediante la “metafísica de la persona”, que el ser humano tiene la “capacidad de ser dueño de sí mismo como explica a continuación:

...ejercitar con plenitud la libertad y la racionalidad (es decir, la autonomía) la que nos lleva a la trascendencia porque el hombre se da cuenta en cada acción moral que, a pesar del dominio que tiene sobre sí mismo, no se funda totalmente a sí mismo y requiere, por lo tanto, otro ser que le haya fundado de modo radical (teonomía) (Burgos, 2000:96).

Como se ha visto hasta el momento, el personalismo tuvo gran presencia en Europa, especialmente en Francia, Italia, España (donde aún continúa con fuerza), sin embargo también surgieron personalidades y estudiosos de este tema en otros países de ese continente. En este aspecto se presenta el caso de Karol Wojtyla en Polonia, quien con la dura vivencia de las guerras mundiales así como la represión del comunismo soviético, cuestión que generó un fuerte sentimiento anti –marxista, a diferencia del resto de países europeos donde hubo movimientos personalistas. Es así que Wojtyla, según Burgos, se dedicó a fundamentar sus ideas personalistas con base no sólo en la fenomenología, sino que también en la filosofía clásica y el tomismo (Burgos, 2000:107).

Las mayores contribuciones de Wojtyla a la teoría, fueron el concepto de “corporeidad” que anteriormente había sido esbozado por el personalismo francés; así también:

La primacía del amor y la libertad sobre el conocimiento, la valoración de la subjetividad de la persona y del “yo” sin caer en el subjetivismo; sus análisis de la realidad cercanos al estilo fenomenológico (fue influido por Scheler); la concepción de la filosofía no como un ejercicio académico, sino como un modo de colaborar en la transformación de la sociedad, etc. (Burgos, 2000:135).

Finalmente, en lo que corresponde a España, al día de hoy continúa una gran influencia en el país ibérico, a través de autores como el que ya se ha mencionado aquí: Juan Manuel Burgos, entre otros. Cabe señalar, que dichos autores españoles tuvieron una fuerte influencia del personalismo desarrollado en Francia, por autores como Emmanuel Mounier, Gabriel Marcel y Jacques Maritain, especialmente a causa de la caída del régimen fascista de Francisco Franco y todo el daño que dejó la Guerra Civil Española.

## II.4 La persona.

Se presume necesario conocer cómo se define a la persona, concepto que a la vez tiende a ser el objeto de estudio en el ámbito del desarrollo social y humano. Para desarrollar el punto anterior es que se recurre a autores que han dedicado sus esfuerzos al estudio del Personalismo, como lo ha hecho Enrique Belenguer Calpe en su libro *Hacia una pedagogía del personalismo comunitario*, obra en la cual se refiere al concepto de persona desde la óptica de quien es considerado fundador del Personalismo como teoría formalizada, el francés Emmanuel Mounier:

La persona es para Mounier síntesis de una serie de elementos opuestos e implicativos, indeterminados e inacabables, que adquieren una unidad real en este último momento que es la propia persona, el hombre en su ser concreto. No es un todo determinado, estanco y separado en el sentido hegeliano. No es una arquitectura inmóvil que permite la objetivación o la definición precisa. Es un principio de imprevisibilidad, un principio de libertad y acción, que la ciencia no puede desentrañar totalmente. (Calpe, 2002:41).

Asimismo, Juan Manuel Burgos presenta otra definición de Emmanuel Mounier sobre el concepto de “persona”:

“La persona, como es sabido, es una noción antigua de origen cristiano. La persona, por un lado, era un término esencialmente moderno y cercano a otros conceptos modernos como la subjetividad o la libertad. Además, entendida como ser subsistente y autónomo pero esencialmente social, se presentaba como un posible punto de salida a la tenaza que formaban el individualismo y el colectivismo. La persona, por otra parte, no era el individuo aislado del liberalismo, sino un ser eminentemente social y comunitario y, si se aceptaba su trascendencia, se convertía en un valor en sí mismo, con lo que se colocaba por encima de cualquier colectivismo. (Burgos, 2000: 26).

Con lo anterior, podemos observar que efectivamente Mounier hablaba justamente de la naturaleza humana que es indeterminada e imprevisible, adjetivo que define con mayor exactitud a la persona. Con esta concepción del término, se puede observar que en lo que

concierno al desarrollo de una sociedad, al ser compuesta por personas, siempre debe tenerse presente la singularidad en el ser humano; aunque la naturaleza humana es una misma en cada ser, no obstante, cada persona es única e irrepetible.

## **II.5 El Personalismo desde el enfoque de Emmanuel Mounier.**

Después de haber hecho una recapitulación por los diversos autores del personalismo, se hace una parada en uno de los autores que más reconocimiento ha obtenido en este campo, y es el francés Emmanuel Mounier.

Del pensamiento de este autor, para fines de esta investigación, se destacan sus reflexiones en las cuales él afirma que existe cierta tendencia en el ser humano a concientizar su existencia y preguntarse por lo más profundo de su ser durante contextos de caos, tragedia, angustia y que a fin de cuentas, sale de su zona de confort, quebrantando toda monotonía.

Dicha reflexión resulta muy interesante y cierta, ya que se ha observado que en todo tipo de comunidades, ya sea con bajo o alto nivel económico y educativo, al momento de presentarse una situación que rompa con la “armonía”, surge en el ser humano un sentimiento de empatía y es ahí donde muestra su voluntad para cooperar y trabajar colaborativamente en pro de un bien común.

Respecto de su definición sobre el personalismo comunitario, la preocupación de Mounier consistió en que esta doctrina colocara a la persona humana por encima de las necesidades básicas y materiales:

El Personalismo Comunitario, como filosofía que se estructura a partir de una razón histórica, se propone como tarea que “el hombre, bajo apariencias cada vez insospechadas, sea siempre más hombre” Será una revolución Personalista y Comunitaria para el Hombre Total; a través de la elaboración de un humanismo integral. Será por eso una revolución moral pero a la vez económica, ética y también política (Ventre, 2010).

Mounier ha tenido amplio reconocimiento en el campo de la educación, e incluso autores que hablan sobre el personalismo, lo relacionan con la propuesta de Paulo Freire, siendo

ambos autores un gran referente para el proyecto de capacitación a grupos vulnerables que aquí se presenta.

Aunado a lo anterior, una cuestión más que resalta en el estudio que hace Belenguer es que evoca constantemente al pedagogo Paulo Freire, a quien menciona como “pedagogo personalista” y cuya tesis sobre la educación también ha tenido presencia en esta investigación. Recordando su tesis, Freire asume que la educación se ha tornado “domesticadora” cuando debiera ser liberadora, idea que Belenguer retoma y define a través de las siguientes características:

[...] destinado a que el sistema funcione [...] Intento de desarrollo de la personalidad de los alumnos a través de una permisividad que no tiene nada que ver con el espíritu tolerante, y un *laissez faire* realmente preocupantes...psicologización puerilizante y ausencia de análisis históricos, sociológicos y filosóficos (Calpe, 2002:55)

En este punto, se considera importante aclarar que respecto de retomar a Emanuel Mounier para definir conceptos como persona o su concepción del personalismo, la referencia a este autor se hace con la finalidad de destacar la esencia de la persona y no más, ya que a lo largo de esta investigación se ha podido observar que existen diversos autores o pensadores que han contribuido con el movimiento del personalismo. No obstante, se ha podido constatar que entre estos pensadores existen diferencias en el tratamiento del tema debido a que vienen de una formación e incluso contexto histórico distintos. En el caso de Mounier, se observa una desviación que bien pudiera caer en el extremo del marxismo, por las ideas que expone respecto de los ámbitos político, económico, por lo cual se reitera que las referencias a este autor son únicamente con la pretensión de conservar sus ideas sobre la persona, más no retomar las propuestas que hace con fundamentos que simpatizan con ideologías políticas y económicas radicales.

## **II.6 El personalismo comunitario de Mounier como fundamento en programas sociales.**

Como podrá constatar más adelante, lo que se busca en el presente estudio es demostrar que el aprendizaje, ya sea en una técnica u otra, siempre será un aspecto positivo en la persona, que no sólo le proporciona herramientas para mejorar y salir adelante económicamente, sino que además, el tener proyectos de capacitación dentro de los programas sociales viene a ser el brazo más trascendente y que toca la naturaleza humana, más allá de proporcionarle una ayuda en sus necesidades básicas.

La siguiente cita de Burgos constata lo anterior:

Pero, para el personalismo, la libertad no se sitúa sólo en el nivel de la acción, sino que ocupa un puesto más esencial y radical en el ser personal. La libertad, ante todo, hace a la persona dueña de sí, por lo que, al modificar el mundo, se modifica también a sí misma, se autodetermina y orienta su destino en un sentido entre muchos otros posibles. (Burgos, 2000: 173)

Es necesario retomar esta perspectiva que plantea el personalismo, dejar de cosificarnos y de luchar por el poder, porque esto es un “desorden establecido” como bien lo hace llamar Mounier, donde el riesgo es el de truncar el desarrollo de las personas y evitar que busquen la trascendencia.

Para concluir con este capítulo, se retoma la importancia del personalismo para este trabajo únicamente con el propósito de reafirmar la teoría. Aunado a esto, se entiende que durante los primeros años del siglo pasado hubo todo un auge de esta teoría que a la vez fungió como movimiento, no obstante actualmente se puede constatar que el movimiento no ha decaído. A mitad del siglo pasado Karol Wojtyla hizo una gran labor; en el nuevo milenio, países latinoamericanos e iberoamericanos lo retoman.

Evidentemente la religión católica y cristiana han tenido mucho que ver en el personalismo, no obstante esta ideología deberá superar tal encasillamiento y proponerse de una manera

más práctica y cercana a las resoluciones en cuestiones de desarrollo social, sea cual sea el escenario o cultura.

Aunque en este trabajo se ubica en el plano del personalismo comunitario y por tanto el referente es Mounier, se reitera la gran labor que hicieron el resto de los autores, que tal vez lo hicieron desde un ámbito más académico e intelectual, sin embargo sus propuestas nunca serán efímeras.

**CAPÍTULO III: PROPUESTA DE PROGRAMA SOCIAL: “CEP: COMUNIDADES EMPODERADAS Y PRODUCTIVAS”.**



Como se vio en capítulos anteriores, los programas sociales en México aunados a un panorama de poco desarrollo y pobreza en el que se vive, hacen obvia la necesidad de dar continuidad a los programas que buscan fomentar la corresponsabilidad en las personas, y por otro lado, enriquecerlos e innovarlos con la atención en valores como la voluntad y la cooperación que bien retoma el personalismo, para lograr favorecer la solución de raíz de los problemas que presentan las comunidades más vulnerables.

Se considera que el enfoque en la persona y su desarrollo sea el punto medular para la planeación, diagnóstico y ejecución del programa que se presentará a continuación. Asimismo, con base en los datos recopilados y la experiencia en campo, en la cual se tuvo como punto de partida la búsqueda en el fomento al desarrollo de la voluntad en las personas para capacitarse y continuar educándose, ahora se considera que para lograr ser un verdadero facilitador que con herramientas genere el valor de la corresponsabilidad, es necesario iniciar con un diagnóstico de las necesidades y propuestas que la misma gente requiere, para que sean ellos mismos los que se identifiquen con esta voluntad para mejorar y por tanto, la cumplan.

Es así que en el presente capítulo se expondrá una propuesta de programa social, en el cual se busca insertar los conocimientos obtenidos a través de la literatura analizada en capítulos anteriores, así como la observación de experiencias que han tenido otros programas sociales.

Como antecedente directo de esta propuesta, se tomará como referencia el Programa de Apoyo a Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable, ya que es un programa de reciente ejecución en el municipio de Zapopan. Dicho programa se propone como antecedente debido a que es un programa social que se ha tenido la oportunidad de observarlo muy de cerca, a diferencia de otros programas municipales que actualmente o recientemente se han llevado a cabo. El Programa de Apoyo a Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable del municipio de Zapopan fue creado con la finalidad de beneficiar a más de diez mil mujeres, que fuesen madres solteras o se encontraran en una situación poco favorable para el bienestar propio así como de sus familias. En razón de

esto, es que el programa tuvo como ejes de acción el proporcionar capacitación para generar ingresos, proporcionar una despensa mensual, dinero de forma cuatrimestral, así como servicios médicos gratuitos.

Aunque el programa comprende diversos apoyos, para efectos de la presente investigación se tomarán algunos datos referentes al diagnóstico que el área de capacitación realizó previo a la ejecución del programa.

### **III.1 Primer diagnóstico:**

En este primer diagnóstico, se obtuvo una muestra total de 6, 322 beneficiarias, se conoce que éstas pertenecen a 108 colonias diferentes y de las más vulnerables del municipio, estando la mayoría concentradas en la zona de Tesistán, misma que se ubica al norte de Zapopan.

#### Edades

Las edades de las beneficiarias son de un rango de 14 a 85 años; se observa, que en su mayoría las beneficiarias que participaron en esta encuesta son jóvenes, ya que los 26 años fue la edad que más se repitió.

#### Elección de cursos

1. Repostería y panadería: 1,418
2. Cultura de la belleza: 1,192
3. Computación: 932
4. Corte de cabello: 827
5. Corte y confección: 693

Con base en dichas elecciones fue que se estableció la cartera de cursos a ofertar.

### III.2 Implementación de cursos y segunda encuesta.

Para efectos de la propuesta de programa social que busca enfocarse en el desarrollo de capacidades y la educación, meses después se implementó una segunda encuesta, en esta ocasión fue semi-estructurada, y se aplicó durante uno de los cursos llevados a cabo en el programa antes mencionado. Dicha evaluación arroja datos importantes sobre las mujeres que fueron muestra de esta investigación, como el nivel de escolaridad, ingresos, dependientes económicos, entre otros datos.

#### Muestra

La muestra obtenida fue de 33 mujeres beneficiarias que como parte de los requisitos del programa se certificaron en diversos talleres básicos, los cuales se dividen de la siguiente manera:

Tabla 3: Talleres de capacitación a los cuales acudieron beneficiarias encuestadas.<sup>3</sup>

<b>TALLER</b>	<b>CANTIDAD</b>
DISEÑO FLORAL	8
COMPUTACIÓN	5
PASTELERÍA	5
GALLETERÍA	4
MAQUILLAJE	4
PLANEANDO MI NEGOCIO	3
No señalaron taller	4
<b>Total general</b>	<b>33</b>

---

<sup>3</sup>Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de encuesta aplicada a beneficiarias de programa.

- Edades

Las mujeres que contestaron la encuesta en su mayoría fueron de edades productivas, ya que el rango que resulta es de entre 18 y 69 años, siendo 41 y 38 las edades más repetidas.

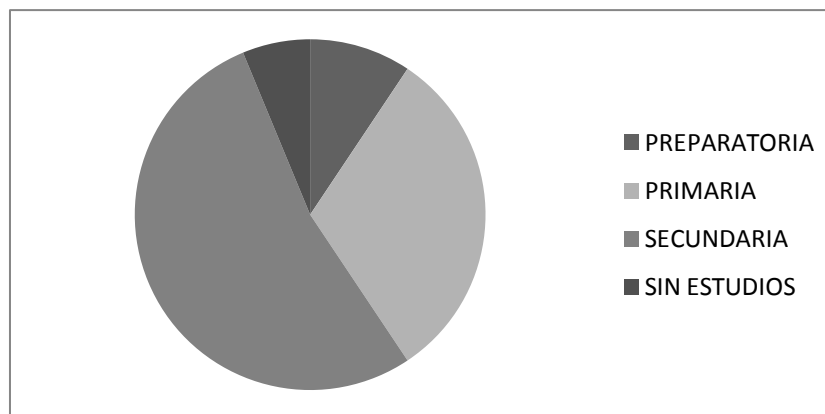
- Colonias en las que habitan

Al igual que las edades, el listado de colonias es muy diverso. Sin embargo, cabe señalar que las colonias en las que viven las personas que contestaron dicha encuesta, son comunidades con un nivel socioeconómico bajo y con altos grados de inseguridad: Arenales Tapatíos, Colinas de los Robles, Húmedo de Nextipac, Jardines de Nuevo México, Jardines del Vergel, La Coronilla, La Martinica, La Palmita, Las Agujas, Lomas de Tabachines, Mariano Otero, Mesa Colorada, Mesa Colorada Poniente, Miramar, Nextipac, Paraísos del Colli, San Francisco Tesistán, Santa Margarita, Valle de los Molinos, y Vistas de Tesistán.

- Nivel de escolaridad

Respecto del nivel de estudios de las participantes, aunque es una muestra pequeña, refleja el bajo grado de escolaridad que existe entre la población que habita en las colonias más vulnerables del municipio:

Figura 1: Nivel de escolaridad de beneficiarias encuestadas.<sup>4</sup>



○ Opiniones referentes a la capacitación

En la encuesta se pretende reflejar el grado de satisfacción de las beneficiarias respecto de los cursos o talleres que tomaron, y sobre todo la aplicación del conocimiento obtenido como herramienta para generar más ingresos. Los resultados fueron los siguientes:

Sobre la motivación para tomar el curso, en primer lugar se señaló “poner mi propio negocio”, mientras que en segundo lugar “generar ingresos adicionales” o “mejorar el puesto de trabajo”.

En cuanto a las dificultades para acudir a las clases, la respuesta más mencionada por las beneficiarias encuestadas fue “transporte/distancia”, y en segundo lugar “cuidado de familiares”. Cabe señalar que la cuestión del transporte no sólo se mencionó como una dificultad, sino que también lo consideraron el principal gasto, más que en el material que utilizaron para el taller.

Respecto de las ventajas a nivel personal que observaron después de haber tomado el curso, la más señalada fue “realización y satisfacción como persona”, por encima de respuestas como “seguridad (en sí mismas)” o “ser un ejemplo para mis hijos”. Por su parte, las ventajas a nivel profesional consistieron mayormente en respuestas enfocadas a la persona

<sup>4</sup>Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de encuesta aplicada a beneficiarias de programa.

antes que respuestas relativas a su entorno, es decir, hubo más respuestas “motivación para capacitarme más”, que “independencia económica”. Ambas variables reflejan que dichas mujeres presentan una mayor necesidad de realizarse como personas antes que crear un efecto positivo en quienes conviven a diario con ellas.

En general, la percepción del programa de capacitación desde el punto de vista de las beneficiarias tuvo el calificativo “muy bueno”, pues de 33 personas sólo 3 mencionaron que “puede mejorar”, sin embargo, ellas también sugirieron mejoras al programa de capacitación las cuales se resumen de la siguiente manera:

- Cercanía del espacio para el taller o curso. Se entiende que es un aspecto muy importante el considerar lugares más cercanos para la capacitación ya que las mujeres en su vida diaria enfrentan ciertas cuestiones que resultan en dificultades para que ellas acudan a una capacitación, tales como el cuidado de sus hijos o algún familiar discapacitado, el horario de trabajo o negocio propio, y sobre todo el costo del transporte.
- Duración del curso. En segundo lugar, la sugerencia más mencionada fue respecto de la duración del curso, pues muchas mujeres indicaron que habían quedado muy contentas con las clases y les gustaría continuar. Otras mencionaron que el curso les pareció muy básico y por tanto sugieren que haya más clases para tener más práctica, o incluso ver niveles más avanzados en la materia.
- Accesibilidad de la información sobre créditos. En la encuesta, las 18 mujeres indicaron que quieren poner su negocio, sin embargo de éstas una gran mayoría indicó como dificultad para poner su negocio: “no tener información ni dinero para llevarlo adelante”, “el dinero es mi mayor obstáculo”, etc. Representa un gran obstáculo no sólo no tener acceso a los créditos que se ofrecen, sino que además las dependencias encargadas de otorgar créditos no pueden considerar a personas que no sabe leer ni escribir.

Sobre la evaluación general de este programa de capacitación cabe mencionar que se observó un efecto positivo en las beneficiarias, ya que a pesar de las dificultades que

surgieron durante su implementación, las mujeres respondieron satisfactoriamente y vieron ventajas sobre todo a nivel personal como se refleja en la evaluación anterior.

### **III.3 Evaluación del taller de Huertos Comunitarios.**

Aunado a la encuesta implementada en el curso “planeando mi negocio”, se evaluó un taller de huertos comunitarios que formó parte de la cartera del mismo programa; en dicho taller las condiciones fueron distintas, ya que el objetivo principal consistió en promover una actividad productiva llevada a cabo en grupos de mujeres que pertenecieran a la misma colonia.

El taller de huertos comunitarios se llevó a cabo a manera de “prueba piloto” en cinco espacios, gracias a la participación y voluntarismo de algunas mujeres pertenecientes a diversas colonias del municipio: Santa Ana Tepetitlán, Tesistán, Santa Lucía, y Lomas de Tabachines. En dicho taller se promovió la conformación de grupos de al menos diez mujeres que se comprometieran a trabajar un huerto.

Durante aproximadamente dos meses en los que se efectuaron alrededor de tres visitas a los diversos puntos, se pudo constatar que la permanencia de las mujeres no se dio con el compromiso esperado, en algunos casos por dificultades familiares o laborales, mientras que en otros las razones eran más bien la falta de voluntad. No obstante, las ganas de trabajar de las mujeres que continuaron sembrando y trabajando el huerto fue suficiente para encontrar resultados positivos a partir de este taller. Las ventajas observadas fueron:

- Participación de otros miembros de la familia de las beneficiarias.
- Cercanía. El designar un espacio común para el grupo de beneficiarias interesadas en crear un huerto que habitaran en la misma colonia representó una ventaja para las que permanecieron en la consecución del proyecto, pues tenían oportunidad de verse más seguido, conocerse, convivir y generar acuerdos para establecer horarios de labores.

- Valores y crecimiento a nivel personal. Durante las visitas que se efectuaron, pudo observarse una mejora en la satisfacción a nivel personal de las beneficiarias; ya fuese que el trabajar la tierra les proporcionara felicidad, paz, optimismo, así como la generación de valores como la colaboración y el compartir el fruto cosechado con las compañeras de trabajo, así como los facilitadores de gobierno y academia.
- Productividad y beneficios económicos. El objetivo principal en la oferta de dicho taller dentro del programa de capacitación, consistía precisamente en otorgar oportunidades de crecimiento económico a las beneficiarias del programa. Durante su implementación en campo, al momento de que las beneficiarias acordaran el tipo de frutos que sembrarían, se pudo observar que algunas basaban sus opiniones en qué frutos u hortalizas podrían utilizarlas para vender o para sus negocios de comida.

#### **III.4 Entrevista a usuarias del programa.**

Acorde a lo establecido en la metodología de esta investigación, y con el objetivo de contar con una mayor obtención de datos por parte de las usuarias de este programa social, es que se entrevistó a tres mujeres participantes del Programa Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable.

Cabe mencionar, que para mantener la confidencialidad de las usuarias, únicamente se mencionará el nombre de la misma, así como la colonia en la que habita.

La primera usuaria del programa entrevistada fue la Sra. María Guadalupe, de la colonia Prados de Santa Lucía, quien respecto del trabajo que ha llevado a cabo el gobierno a través del programa social refiere que sí *“apoya mucho a la gente”* además de que considera que le ha ayudado a salir adelante.

Respecto del taller que tomó, que fue el curso de maquillaje básico, menciona que le ha servido para aplicarlo en su familia: *“Yo les digo como nos maquillamos” “Es un ahorro que tiene uno” “a mí me sirvió mucho”*; aunque ella tenía conocimientos previos de maquillaje, muestra disposición para educarse y aprender: *“Para actualizarse...salir*



*adelante...superarnos*". Le gustaría que hubiera más talleres, a ella le gusta mucho la cocina, pero no cuentan con suficiente dinero para tomarlos.

Su nivel educativo es secundaria terminada, la cual terminó ya estando casada. Menciona que en su familia no le inculcaron el valor de la educación por ser mujer, especialmente su padre.

En cuanto al desarrollo de proyectos comunitarios, mencionó que en su colonia el ayuntamiento ha apoyado con la prestación de servicios públicos y con la entrega de bicicletas para niños y jóvenes, pero aún hace falta contacto; asimismo, una preocupación que refiere es por los jóvenes, pues no cuentan con espacios adecuados para practicar deportes o alguna otra recreación sana: *"Los muchachos están muy descarrilados... no hay espacios para que jueguen"*.

La segunda usuaria del programa se llama Antonia y vive en la colonia Miramar. Es una adulta mayor que tampoco había sido usuaria de algún programa de apoyo. Ella tomó el curso de corte de cabello, y le ha beneficiado para su familia. *"pues es para aquí para la familia, porque ya ve que con otra gente es de que no me quedó bien o alguna cosa verdad.."* lo que muestra que no le fue suficiente. Sin embargo, tiene dificultad para movilizarse, no tiene trabajo y está buscando empleo.

Cabe mencionar, que a pesar de su edad avanzada y las dificultades en su vida como el no encontrar trabajo y estar a cargo del cuidado de su nieta: *"mi nietecita está en una escuela de niños discapacitados y ahí hay mucho por hacer"*; refiere que la escuela de su nieta se encuentra en la colonia Mariano Otero, y aunque ésta es aledaña a Miramar, le queda retirado.

La señora Antonia está estudiando secundaria, la cual tuvo que retomar pues lo requerían en sus trabajos: (Sobre la importancia de la educación básica): *"Yo me imagino que sí porque donde quiera nos están pidiendo secundaria o alguna cosa, hasta en casa (como empleada doméstica) están pidiendo secundaria"*.

Sobre el trabajo comunitario menciona que hace falta que vean por los que no tienen...ella casi no está en su colonia, pero quiere que autoridades acudan para atender necesidades, *“no tenemos empedrado...vivimos junto al arroyo, entonces echan todo el basural al arroyo”*.

Aunque se tuvieron sólo tres testimonios, se buscó la evidencia por parte de más beneficiarias; sin embargo, se llegaron a tener negativas por parte de ellas, pues pensaron que el contestar la entrevista podría afectarles el continuar siendo beneficiarias; en otro caso, se le buscó a una usuaria, pero en más de tres ocasiones decían que no se encontraba. Finalmente, se obtuvo el tercer testimonio fue el de la Sra. Marisela de la colonia La Magdalena. Ella tomó el curso de maquillaje al igual que la Sra. Lupita de Prados de Santa Lucía, pues fue uno de los cursos que se dieron con más frecuencia en las colonias de Zapopan dentro del programa. Al respecto, mencionó que sí tendría disposición para continuar capacitándose, aunque ella cuenta con una preparatoria técnica: *“si hay oportunidades pues hace uno el esfuerzo”*.

En cuanto al tema de la educación básica, menciona de igual manera que todavía hay mucho por hacer, y que faltan incentivos para acudir a clases: *“muchos dicen: no tenemos para comprar material”*.

Sobre proyectos de desarrollo comunitario, refiere que mucha gente de su colonia no termina su compromiso cuando se trata de trabajo colaborativo: *“empezamos muchos, terminamos poquitos”*.

### **III.5 Entrevista a expertos en el desarrollo de programas sociales.**

Como referencia de expertos sobre los programas sociales que buscan el desarrollo de capacidades, se tiene primeramente la opinión de la Lic. En Derecho Ana Paula Ladrón de Guevara, quien actualmente se desempeña como guía capacitadora de los programas sociales Programa de Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios FAPPA y Programa La Mujer en el Sector Agrario PROMUSAG de la Secretaría de la

Reforma Agraria, delegación Jalisco, y anteriormente ocupó el cargo de Coordinadora de Planeación para el Desarrollo Humano en la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco.

Durante la entrevista, Ana Paula Ladrón de Guevara como funcionaria del gobierno estatal, refiere que los programas sociales en México han logrado cambios relevantes. No obstante, opina que no todos los programas cuentan con el diseño y la planeación necesarias para que su impacto sea “positivo y efectivo”. Asimismo, refiere que los programas sociales muchas veces no proveen de resultados más impactantes, por la falta de un análisis real, y porque en ocasiones son sólo resultado de “ocurrencias de los políticos en turno, o porque responden a intereses particulares”.

Desde esta perspectiva, lo que más urge a los programas sociales es institucionalizarlos, además de darles una metodología, planeación, ejecución y evaluación adecuadas.

Respecto de la inserción de capacitaciones dentro de los programas sociales, asevera que es una buena decisión, siempre y cuando los temas sean de verdadera utilidad. Mientras tanto, la educación básica, aunque es fundamental, cree que dependiendo del tipo de programa, en algunos casos “será prioritario capacitarlos en un oficio, y en otros, tomar en cuenta la educación básica”.

Finalmente, respecto de la creación de capital social y humano a través de los programas de gobierno, refiere que “lo que funciona para crear capital social son los programas que permiten la participación de la población beneficiada desde el análisis de la problemática, hasta la toma de decisiones, la puesta en marcha y operación del programa... Aquellos que promueven la corresponsabilidad y los esquemas de cooperativismo. Sí se puede crear capital humano, siempre y cuando dichas capacitaciones sean de calidad, se dé un seguimiento y se evalúen resultados.”

Nuestra segunda experta en programas sociales fue la Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, economista que desde hace más de tres años ha contribuido en la realización y ejecución de

programas de Desarrollo Social en el sector gubernamental a nivel municipal, y actualmente funge como Directora del área de Programación de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan.

En opinión de la Mtra. Caro, la mayoría de los programas sociales en México no han contribuido ni han tenido resultados relevantes para el desarrollo de las personas, debido a que *“a muy pocos se les da continuidad y nunca se ha contado con información relevante para saber que esos programas realmente han funcionado”*. El programa Oportunidades, en opinión de la maestra, es el que ha sido un poco más riguroso en su evaluación, no obstante continúa teniendo sesgos; las personas que en un primer momento recibieron los apoyos como educación básica, y recursos para mejora de vivienda, alimentación, esas personas continuaron en ese lugar y realmente no salieron de la pobreza. El error es aplicar los programas como políticas populistas sin considerarla medición, sin un plan de largo plazo. *“...Si hiciéramos una evaluación de todas las personas a las que les hemos dado apoyo, las personas que han logrado salir o brincar esa línea de pobreza han sido muy pocas, y la mayoría sería por sus condiciones propias, no por las condiciones del programa, porque los apoyos que te dan son como muy aislados, realmente no hacen mucha diferencia...y no se está reforzando, si tu llevas un programa no ves ¿ahora qué hace falta?”*.

Respecto de los programas de capacitación, menciona que es muy acertado dar capacitación, pero el problema es que se lleva a cabo sin tomar como referencia la demanda que tienen las empresas, y eso debería ser el punto de partida para diseñar la capacitación en un programa de apoyo: *“capacitamos en lo que podemos, en lugar de hacer primero una revaloración del perfil que están pidiendo las empresas”*.

En cuanto a la educación básica como elemento necesario en todos los programas, refiere que de primer momento sería incongruente e inconsistente que tuvieran un oficio o técnica, sin haber terminado la primaria. No obstante, cabe señalar que si se toma el caso del Programa de apoyo a Jefas de Familia del municipio de Zapopan, se podría corroborar

dichas inconsistencias, al haber personas capacitadas en un oficio y que no contaban con una primaria terminada.

Finalmente, respecto de la formación de capital social a partir de los programas sociales, la directora de programación opina que el capital social *“debe ser un complemento de muchas cosas... no es sólo la participación con la gente, también es la parte de redes, el gobierno, son muchas cuestiones que se tienen que trabajar”*. Además, para lograr un verdadero capital social, de antemano debe haber un trabajo de capital humano, pues al incrementarlo, se facilita la generación de capital social, por lo tanto ambos deben ir de la mano.

En lo que respecta a la tercera entrevista a expertos, ésta se realizó a la Lic. Adriana Casanova, quien se ha desempeñado en diversas áreas de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco. Ha participado en la ejecución de programas sociales dirigidos a adultos mayores, jóvenes, y estudiantes de comunidades indígenas, por lo que comenta que respecto del impacto que se buscaba tener en estos sectores de la población, los resultados de los programas sí han sido relevantes.

Sin embargo, opina que siempre habrá posibilidades de mejorar, pues un punto a destacar es que aunque estos programas hayan tenido un buen impacto, en algunas ocasiones no se da seguimiento por falta de presupuesto. Comenta, que en el caso del programa para el adulto mayor, la Cámara de Diputados redujo el presupuesto, y en el programa de útiles escolares simplemente ya no se otorgó presupuesto.

Asimismo, otro factor importante en los programas sociales enfocados a la educación, refiere que de antemano se les exige a los jóvenes que requieren de un apoyo como la bicicleta, tienen que demostrar que están estudiando.

Referente a la necesidad de implementar la educación básica en los programas de capacitación menciona que sí lo considera necesario: *“Cuando tú tienes un oficio, necesitas los elementos básicos...yo diría que es indispensable manejarlo”*.

### **III.6 Desarrollo de propuesta Programa CEP, Comunidades Empoderadas y Productivas.**

Tanto en mujeres como hombres, la capacitación y la continuación del aprendizaje se ha observado como un estímulo para el desarrollo de las comunidades. En el caso de Zapopan, se ha visto que aunque son muchos los programas de capacitación, éstos no han logrado llevar a cabo de manera continua el desarrollo de la persona. Y es que a pesar de que se les otorgan cursos donde tienen acceso a aprender un oficio, ya sea cocina, corte de cabello, entre otros, en la mayoría de las ocasiones no se aprovechan al máximo dichas herramientas porque no hay una correcta formación de fondo que venga desde la educación básica.

Como se pudo observar en las muestras anteriores, la mayoría de las mujeres tenían incompleta la secundaria o la primaria; en este entendido, se presume una gran dificultad para que exista un verdadero desarrollo de la persona así como de su comunidad, si desde su formación básica se encuentra incompleta y carece de valores que incentiven la búsqueda de la constante capacitación y aprendizaje para poder mejorar su calidad de vida así como la de sus semejantes.

En el caso de las mujeres, pueden ser diversas las causas por las cuales trunca sus estudios: desde el pago de transporte, hasta el no tener alguien con quien dejar a cargo sus hijos. No obstante, la mujer presenta una mayor disposición para continuar con sus estudios así como el aprendizaje de herramientas u oficios para generar ingresos en beneficio de su familia.

A nivel comunitario, se ha podido observar la tendencia de las personas a la voluntad para mejorar su entorno a partir de una acción en conjunto.

Es así que con base en las observaciones anteriores es que se genera la propuesta del programa para empoderar a las comunidades y proporcionarles herramientas para la productividad, que a continuación se presenta.

## Justificación del programa

El nombre del programa enfatiza el término “comunidad” ya que se considera necesario que en este programa social tenga su centro de ejecución en las colonias y permita una cercanía familiar.

El empoderamiento es un factor que se considera básico generar en la ciudadanía para llevar a cabo un verdadero trabajo sustentable; este programa lo que busca es dar las herramientas para que las personas puedan salir adelante, y se enfocará en promover la educación básica como filtro para poder obtener los beneficios.

Asimismo, la palabra “productivas” busca resaltar la manera en la que será efectuada la transformación de la sociedad: a través de la labor, de una actividad que genere bienestar económico y sobre todo valores como la responsabilidad, la colaboración, entre otros que conforman la mejora del tejido social. Además, el panorama actual de la sociedad jalisciense de acuerdo al reporte reciente del observatorio ciudadano “Jalisco cómo vamos” dado a conocer el 9 de octubre pasado, indica un alto porcentaje de la economía basada en la producción de las micro, pequeñas y medianas empresas, cuestión que además ya está siendo muy común en el resto de América Latina así como Europa, por lo que fomentar el emprendurismo debe hacerse presente en el diseño de las políticas sociales.

Las ideas contenidas en este trabajo que se busca implementar en las colonias vulnerables no sólo de Zapopan, sino de cualquier otro municipio en el país, considera factores tales como la sensibilidad humana o la tendenciosidad, mismos que están insertos en la teoría personalista. El presente proyecto considera como parte de su desarrollo el trabajar en una comunidad con base en resolver las problemáticas desde la visión de los mismos habitantes, y facilitarles o guiarles para que ellos mismos sean quienes designen las normas.

De igual manera, las bases de las cuales parte el personalismo tales como el desarrollo de la inteligencia y la voluntad de la persona, se llevarán a cabo a través de la participación

abierta de las personas que busquen mejorar su entorno, sin necesidad por parte de los facilitadores de llenar una cuota de personas por comunidad.

El personalismo se inserta en este programa a través de la idea de potenciar las capacidades de cada persona de manera que el objetivo sea detonarlas para un bien común. Buscar el desarrollo personal y a la vez participar en un proyecto común, parte de una premisa personalista, misma que busca un equilibrio entre el individualismo y el colectivismo.

Proyectos como el de la alfabetización de mujeres nepalesas, mediante el cual no sólo desarrollaban sus capacidades intelectuales, sino que a la vez obtenían oportunidad para tratar situaciones tales como la violencia intrafamiliar y la inequidad de género en la cual se encontraban insertas, son antecedentes que inspiran el diseño del presente programa, ya que no se trata únicamente de proveer de técnicas mediante las cuales ejerzan un oficio, sino que además se de oportunidad a la convivencia entre los miembros de la familia, así como los miembros de una colonia.

Objetivo general:

Promover la mejora en la formación y aumento de capacidades en la persona, así como su participación activa en la comunidad, a través del aprendizaje de técnicas que les permitan generar ingresos económicos y a la vez dar solución a problemáticas que propician la vulnerabilidad en el entorno.

Objetivos específicos:

1. Lograr que los futuros usuarios del programa mantengan activo el trabajo comunitario, y con el tiempo sean capaces de darle continuidad sin necesidad de la presencia de autoridades gubernamentales.



2. Instar a que los mismos participantes, especialmente las mujeres, sean líderes en sus comunidades y transmitan los conocimientos a las personas que quieran adherirse posteriormente a una primera evaluación.
3. Generar el consenso y autogestión entre los participantes, así como promover el que ellos mismos decidan qué hacer para mejorar su comunidad.
4. Propiciar a través de los talleres, la participación de más miembros de la familia de los participantes.
5. Acercar la información referente a la obtención de microcréditos para quienes estén interesados, así como gestionar que asesores en planeación de negocios acudan directamente a las colonias que así lo soliciten y comprueben la viabilidad para emprender un negocio.

Plan de implementación:

Fase 1: Diagnóstico y sensibilización.

En esta primera fase se haría un diagnóstico en las comunidades más vulnerables del municipio, en el cual se pueda conocer el grado de analfabetismo, así como los niveles de educación básica de los adultos, para iniciar en aquellas colonias en las cuales se tengan los niveles más bajos de educación básica.

Fase 2: Educación básica y capacitación a la gente

Ya determinada la o las colonias a implementar el programa, el objetivo de esta segunda fase consistirá en incentivar a las personas a que terminen su educación básica para que puedan acceder a cursos de capacitación para el empleo. En todo esto se considera que para favorecer la participación de las personas, se les faciliten estancias infantiles durante el tiempo en que las mujeres toman sus clases. En cuanto al traslado, éste problema se ve aminorado ya que los cursos se impartirían en sus colonias y así evitar la baja asistencia debido al costo del transporte.

Al momento en que las personas terminen su educación básica, entonces podrán acceder a tomar un curso de capacitación para el trabajo en un nivel básico. El compromiso por su parte, además de finalizar su curso, será emplear estas herramientas en generar ingresos para que con una parte de estos se destine a pagar otro curso, ya sea en un nivel medio y posteriormente avanzado del oficio que ya estaba tomando, o bien, en otro oficio de su preferencia o que pudiera complementar el que tomó en un principio.

### Fase 3: Capacitación en plan de negocios y economía familiar

Con la finalidad de proporcionar un programa de capacitación más completo a las mujeres, ya sean jefas de familia o no, se les otorgarán cursos sobre economía familiar para que puedan aprovechar de mejor manera sus ingresos y sobre todo se genere una cultura del ahorro en los padres de familia así como en sus hijos. Aunado a esto, también se otorgará capacitación en plan de negocios pero con un enfoque más práctico, donde la asesoría no sea sólo dar a conocer “tips” sobre cómo planear un negocio, sino que además, el asesor o asesora técnico, de un seguimiento y acompañamiento a los microempresarios.

### Fase 4: Trabajo en comunidad.

Habiendo obtenido a nivel nuclear las capacidades necesarias para poder interactuar y generar ingresos, se incentivará el trabajo para desarrollo de la comunidad a través de la conformación de “cooperativas de tiempo”, en las cuales, cada persona pueda intercambiar las herramientas que aprendió a través de los cursos en oficios, y donar servicios o actividades culturales donde el medio de intercambio no sea el dinero, sino el tiempo. A la par, se ayudará a las personas que tienen su microempresa a colocar sus negocios en puntos distintos a los de su comunidad, para que amplíen sus puntos de venta y sobre todo, evitar caer en un círculo vicioso de competencia entre los mismos vecinos.

De esta forma, a continuación se resume las características del trabajo comunitario:

1. Mejoramiento del entorno a través de huertos urbanos y embellecimiento de puntos de reunión de la colonia.
2. Cooperativas de tiempo, donde se intercambien servicios y actividades culturales y de esparcimiento.

El logro que busca obtener en esta fase, es que las personas compartan el conocimiento que obtuvieron y lo aterrizen a través de una actividad que favorezca a su comunidad. De esta forma, no sólo se está trabajando el crecimiento y desarrollo de la persona, sino que a la vez se fomenta un valor muy importante que es el trabajo colaborativo y sobre todo el saber compartir y transmitir el conocimiento a los demás.

#### Fase 5. Medición de avances

En esta última fase, como lo dice su nombre, se medirían los avances a nivel general en una colonia, pero también se considera dar un seguimiento a nivel nuclear o familiar.

Aunque se pretende que cada fase tenga sus instrumentos de evaluación, también se haría un conjunto de estas para una primera evaluación general, y de esta manera poder regenerar planes de acción con base en necesidades o peticiones de los participantes, y hacer las adecuaciones pertinentes.

## **CONCLUSIONES**

Para concluir se expondrán los puntos relevantes obtenidos a través de la formulación de la propuesta hecha, así como las respuestas a las diversas hipótesis y problemáticas que se mencionan en un inicio. Asimismo, se busca presentar diversos cuestionamientos que surgieron después de observar procesos y resultados.

En general, lo que esta investigación intentó resolver es la duda en torno a los programas de desarrollo social que se han venido formulando desde hace más de una década en nuestro país, a partir de que comienza a vincularse la entrega de apoyos con el factor de la corresponsabilidad. No obstante, la gama tan amplia de programas sociales, entre otros proyectos que se han llevado a cabo en diversas ciudades o municipios del país teniendo como referencia proyectos de desarrollo en el extranjero, arrojan toda un listado de personas beneficiarias, recursos invertidos, presupuestos millonarios, y a la vez todo eso vinculado a las cifras de analfabetismo persistentes, a los lugares que México ocupa en educación, corrupción, desempleo, etc. Es así que resulta contrastante e incongruente, el haber de tantas acciones y proyectos implementados, y al mismo tiempo una polarización social que cada día es más notoria en todos los estados que conforman la república mexicana.

Aunado a lo anterior, es aún más impactante observar de cerca la incongruencia entre las intenciones con las cuales se gesta un programa de desarrollo social a nivel municipal -que por muchos es identificado como el nivel gubernamental más cercano a la población y por tanto el idóneo para desarrollar políticas públicas-y la baja trascendencia de sus resultados en provocar un cambio en el pensamiento de las personas a las que está dirigido el programa.

Se menciona dicha intrascendencia de los programas sociales, debido a que con base en la observación, así como la recopilación de datos de beneficiarias y de operadores de programas sociales, se encuentra que por el lado del sector gobierno, las intenciones continúan siendo desde una perspectiva económica, representada por incrementos en datos duros que poco se pueden centrar en una verdadera calidad de vida desde una perspectiva personalista. A grosso modo, el sector gubernamental ha intentado de manera fallida, ser

facilitador de recursos que eleven la calidad de vida de las personas, pero que dada su poca trascendencia en la dignidad y voluntad humanas, termina por “maquillar” los problemas que vive hoy en día la población.

Una vez más, se comprueba, que los programas sociales carecen de seguimiento y evaluación oportunos, por lo que los recursos implicados, más que en un buen uso y focalización, terminan en derroche.

En general, durante el trabajo realizado se pudieron observar diversas perspectivas tanto de parte de las beneficiarias, como de aquellos funcionarios que han ejecutado o participado en el diseño de programas sociales, y que a continuación se presentaran de forma más disgregada.

Un primer punto a observar consiste en, que a partir de la investigación de diferentes programas se encuentra que sí se han hecho esfuerzos por eliminar el rezago educativo y desarrollar las capacidades de las personas, e incluso hay la intención de medir los resultados y buscar mejoras. No obstante, los resultados continúan viéndose rebasados por la situación inequitativa. En materia de educación, se puede ver que la problemática es aún muy grande, y por lo tanto se requieren de acciones con mayor impacto y permanencia.

Algunos de los programas sociales continúan fomentando el asistencialismo al poner ciertos requisitos a la población para que sean beneficiarios. Aquí se puede incluir al Programa Jefas de Familia, debido a que deben comprobar la situación de vulnerabilidad, por lo que si los programas no cambian esta situación, la gente terminará por acostumbrarse a que siempre llegaran grupos políticos con programas que regalen despensas.

Respecto del diseño de los programas sociales, es que con base en las observaciones obtenidas de la experiencia por la participación en el Programa de Apoyo a Jefas de Familias y Mujeres en Condición Vulnerable, la operación de un programa dista mucho de lo que es el diseño y redacción de una metodología. Lo anterior, incluso lo refiere una de las expertas entrevistadas, quien mencionaba que a falta de un análisis real y metodología

de calidad, es que se pierde el gran avance esperado con el programa social. De igual manera, se entiende que en muchas ocasiones, las acciones esperadas no siempre resultan dada la característica que distingue al ser humano: un ser determinado a lo indeterminado. Es así, que la teoría del personalismo se reconoce en estas líneas, pues considera a la persona con una naturaleza humana indeterminada.

Asimismo, dentro del diseño de un programa social que se enfoca en la capacitación, se observó una falta en la inclusión de diagnósticos reales, en los cuales se consideren las actividades o servicios acordes a la región en la que se llevará a cabo, y que de esta manera, los usuarios tengan un aprovechamiento máximo de los conocimientos obtenidos, al encontrar un espacio en donde requieran de su mano de obra. Lo anterior, además debe reforzarse con un estudio de las empresas para responder efectivamente a una demanda real, así como evitar una saturación en la oferta de servicios.

Aunado a lo anterior, de antemano debe considerarse la importancia de institucionalizar los programas para el desarrollo social, ya que éste es uno de los problemas que refirieron los expertos durante las entrevistas realizadas. Sólo a largo plazo es que podrán verse cambios reales, que vayan más allá de fines políticos o de administraciones gubernamentales.

En cuanto al desarrollo de capital social, siguiendo con la línea de los expertos quienes reiteraron la importancia de la participación de la gente desde el momento en que se hará el diagnóstico de la problemática, se reitera que en el programa social desarrollado en el capítulo tres, se considera que las personas son quienes deben decidir en qué forma se buscará el desarrollo de su comunidad. Entender esta perspectiva del desarrollo social desde la persona, es esencial para de entrada tener una intervención trascendente en el desarrollo comunitario, generando capital social, y sobre todo humano. Así también, una segunda conclusión en referencia al capital social y que se desprende de la labor que implica el desarrollo comunitario, se concluye que la educación básica, como parte de este desarrollo, debe guardar una estrecha relación con base en el trabajo comunitario a través de la práctica. El desarrollo social debe comprender dos pilares: por una parte la educación (básica al menos) acompañada de una colaboración para embellecer el entorno. Y es que el

valor social que se genera a partir del esfuerzo por mantener un panorama sano y visualmente atractivo, ofrece una oportunidad para transformar la percepción de la comunidad en cada uno de sus miembros. Se percibe que la obtención de resultados tangibles con base en el esfuerzo y colaboración, proporciona mejoras en la salud física de las personas, desarrollo de emociones positivas tales como las ganas de superarse, mismos efectos que se transmiten al resto de los familiares, así como un efecto de estimulación al atraer la atención de otras comunidades. Asimismo, se reitera que para obtener resultados más impactantes y trascendentes, lo que menos debe buscarse es duplicar esfuerzos, por lo que un trabajo transversal entre las dependencias dedicadas al desarrollo social y humano es imprescindible; una coordinación y colaboración entre las secretarías de Educación Pública, Desarrollo Social y Desarrollo Humano es necesaria para lograr avances mediante los programas.

Es importante mencionar también, la importancia y la necesidad que existe actualmente de llevar a cabo un estudio psicológico, que evalúe el por qué del problema para crear capital social, punto que comparten tanto personas que operan desde el sector público, tanto como el académico y el de las organizaciones de la sociedad civil. Aunado a lo anterior, el gobierno municipal que dada su cercanía con el desarrollo de las comunidades, asimismo requiere filtros al momento de implementar otros programas de capacitación como lo son para otorgar microcréditos, mismo que se hace necesario difundir actualmente, debido al carecimiento de empleos formales. Los filtros educativos son necesarios para que tengan mejor efecto las capacitaciones en diversos oficios así como en plan de negocios, de lo contrario, una persona sin educación básica difícilmente podría generar ingresos con base en un negocio propio.

El porqué de la falta de preparación educativa en los mexicanos consistió en el principal cuestionamiento en el que se basa esta investigación. Preguntas aledañas eran ¿Por qué la mujer no tiene la voluntad para capacitarse, por qué no busca mejorar su educación? ¿Cómo desarrollar en la mujer la voluntad para el aprendizaje? ¿Cómo motivarla a buscar su propio desarrollo y contribución a la sociedad mediante la perfección de sus habilidades y capacidades?



Como segunda parte de las conclusiones en la investigación, se aborda la situación que envuelve a las mujeres y su visión de la educación básica así como de la capacitación obtenida. Como resultados se constataron que las mujeres sí quieren capacitarse y están motivadas, sin embargo necesitan de un incentivo para presentar esa voluntad, y sobre todo comprometerlas. Respecto de las mujeres, en la hipótesis se sugería que no se educan porque le es más fácil obtener subsidios sin emplear un mayor esfuerzo. No obstante, también se consideran otras limitantes en este sector de la población tales como no contar con los recursos económicos idóneos para pagar transporte que le permita trasladarse a un centro de capacitación, así como pagar a una persona que se encargue del cuidado de los hijos durante el tiempo de capacitación. También se plantea dentro de las causas del problema, la presión cultural y de género que ejercen algunos hombres sobre sus mujeres, de no capacitarse y no sobresalir en el mundo laboral ni vislumbrar el ser proveedoras de ingresos para sus hijos. Tal como se pudo comprobar durante las entrevistas y las encuestas del grupo de enfoque, la gran mayoría de las mujeres estarían dispuestas a continuar incrementando su capacitación, tanto para obtener un mejor empleo, como para contar con una actividad que les proporcione mejoras en su realización como persona. No obstante, todas ellas presentaban al menos un inconveniente que les impedía realizar aquello que deseaban continuar aprendiendo: desde la dificultad para transportarse, el cuidado de familiares e hijos, y la oposición de su pareja a acudir a los talleres de capacitación.

A la vez que surge el cuestionamiento si se quieren o no capacitar, también se considera que no se puede salir adelante sólo con capacitación. Como se observó en la muestra del grupo al que se encuestó, de 32 mujeres sólo 3 contaban con preparatoria terminada, por lo que en el programa de Comunidades Empoderadas y Productivas se incluyó a la educación básica.

De igual manera, como se planteó en un inicio, la propuesta debía cubrir la conformación de un programa para el desarrollo social que careciera de tintes asistencialistas, enfocándose en la persona humana, manejando un conjunto de líneas estratégicas que buscaran la colaboración no sólo de las mujeres, sino del resto de sus familias, incorporando así una verdadera equidad de género. Y sobre todo, de manera sustentable

crear el espacio propicio para impulsar la voluntad en las personas para obtener y crear conocimiento, y continuar desarrollando sus capacidades con base en su vocación o preferencia.

En resumen, si recapitulamos los objetivos de este estudio, se puede decir que se cumplió con el objetivo de descubrir las razones de las mujeres para no capacitarse; encontrar la forma de motivar a la mujer a que se eduque y capacite; demostrar que son insuficientes los programas sociales que se implementan en la actualidad en nuestro país, ya que continúan en la línea del asistencialismo y por tanto no desarrollan a la persona.

Aunado a lo anterior, se propuso un modelo de programa social sustentable enfocado en el desarrollo de la mujer, que pueda servir como referencia para otros municipios del país. Después de haber presentado estas conclusiones, se espera que sirvan para que los gobiernos sean más conscientes de sus errores y no los sigan cometiendo otros diez años más, ya que no considerar seriamente la medición y los alcances obtenidos hasta el momento dentro de los programas sociales, sería como estar usando a las personas para experimentar políticas públicas que se generen a partir de asistencialismo y populismo, perdiendo totalmente de vista el hecho de que son personas con dignidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Burgos, J. M. (2000). *El personalismo*. Madrid: Biblioteca Palabra.
- Calpe, E. B. (2002). *Hacia una pedagogía del personalismo comunitario*. Salamanca: Fundación Emmanuel Mounier.
- Cohen, G.A. (1993). ¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. En M.C. Nussbaum, & A. Sen, *La calidad de vida* (pág. 33). Fondo de Cultura Económica
- Cordera Campos, R., & Cabrera Adame, C. J. (2007). *La política social en México: tendencias y perspectivas*. Cd.de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Enríquez, R. (2003). "Cuando se vive al día..." Trabajo femenino y pobreza urbana: reflexiones para la acción. En M. Gendreau M, & E. Valencia Lomelí, *Hacia la transformación de la política social en México* (Primera ed., pág. 178). Puebla, México: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo veintiuno editores.
- Freire, P. (1969) *La educación como práctica de la libertad*. Siglo Veintiuno
- Korsgaard, C. (1993). Comentario a “¿Igualdad de qué?” y a “Capacidad y bienestar”. En M.C. Nussbaum, y A. Sen, *La calidad de vida* (pág. 91). Fondo de Cultura Económica
- Martínez, O. y Cogco, A. (2010). Un acercamiento cualitativo a la operación y eficiencia de un programa de transferencias condicionadas. El caso del Programa Oportunidades en una colonia del área metropolitana de Monterrey. *Convergencia: Revista De Ciencias Sociales*, 17(52), 37-62.
- Nussbaum, M. C. (1997). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Andrés Bello.
- Nussbaum, M. (2000). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Ramos, S. (1934). *El perfil del hombre y la cultura en México*. Colección Austral.
- Robinson-Pant, A. (2004). *¿Por qué comer pepino verde cuando se está moribundo?* (A. E. Lizarzaburu, Trad.) Hamburgo, Alemania: Instituto de la UNESCO para la Educación.
- Secretaría de la Reforma Agraria (2012) Manual de Capacitación para Beneficiarias del PROMUSAG

### *Fuentes digitales*

Ciudades Seguras (s/f) Recuperado el 15 de noviembre de 2012 de [http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=295&Itemid=170](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=295&Itemid=170)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (s/f) *Evaluación de consistencias y resultados 2011-2012: Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA)*. Recuperado el 19 de noviembre de 2012 de: [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2561/1/images/s024\\_inea\(1\).pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2561/1/images/s024_inea(1).pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (s/f) *Evaluación de consistencias y resultados 2011-2012. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural*. Recuperado el 19 de noviembre de 2012 de: [http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Evaluacin%20de%20Consistencia%20y%20Resultados%2020112012/ECyR%202011-2012/RepMocyr\\_Des\\_Cap\\_Inno\\_Tec\\_Anexo.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Evaluacin%20de%20Consistencia%20y%20Resultados%2020112012/ECyR%202011-2012/RepMocyr_Des_Cap_Inno_Tec_Anexo.pdf)

Figueras Bellot, P. (s/f). *Ciudad Educadora*. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. Recuperado el 10 de noviembre de 2012 de [http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec\\_educating.html](http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec_educating.html)

[Gaceta UDG Virtual \(Septiembre 6 de 2012\) Udg virtual trabaja con el DIF Zapopan en apoyo a mujeres.](http://www.gacetaudgvirtual.blogspot.mx/2012/09/rector-de-udgvirtual-entrego.html#!/2012/09/rector-de-udgvirtual-entrego.html) Recuperado el 19 de noviembre de 2012 de <http://gacetaudgvirtual.blogspot.mx/2012/09/rector-de-udgvirtual-entrego.html#!/2012/09/rector-de-udgvirtual-entrego.html>

Gobierno del Estado de México (2011) *Mujeres que logran en Grande*. Recuperado el 19 de noviembre de 2012 de [http://portal2.edomex.gob.mx/cemybs/mujeres/apoyos\\_programas/mujeres\\_quelogan/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/cemybs/mujeres/apoyos_programas/mujeres_quelogan/index.htm)

Gutiérrez, J. (2005). *Diccionario de Acción Humanitaria*. Recuperado el 4 de Marzo de 2012, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/154>

Hernández, G. (s/f) *M&E de programas sociales en México*. Recuperado el 8 de mayo de 2012, de [http://siteresources.worldbank.org/INTEVACAPDEV/Resources/4585664-1254411557585/mexico\\_sp.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTEVACAPDEV/Resources/4585664-1254411557585/mexico_sp.pdf)

Maldonado, S. (8 de junio de 2011) *Zapopan inicia centros empresariales para mujeres*. El Informador. Recuperado el 19 de noviembre de 2012 de <http://www.informador.com.mx/jalisco/2011/298313/6/zapopan-inicia-centros-empresariales-para-mujeres.htm>

Rodríguez Rodríguez, J. (s/f) *Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad*. Pensar Iberoamérica, revista de cultura. Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado el 10 de noviembre de 2012 de <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones02.htm>

Secretaría de Desarrollo Social. (2011). *SEDESOL*. Recuperado el 22 de mayo de 2012, de <http://www.sedesol.gob.mx/>

Secretaría de Desarrollo Social (s/f) *Resumen ejecutivo. Programa de Mujeres Jefas de Familia*. Recuperado el 12 de noviembre de 2012 de [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1717/1/images/mujeres\\_jefas\\_familia.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1717/1/images/mujeres_jefas_familia.pdf)

Secretaría de Gobernación (2008) *Catálogo de Programas Federales para los Municipios*. Recuperado el 10 de noviembre de 2012 de [www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)

Solano, L. P. (25 de Febrero de 2012). *Adolescentes experimentan desventaja laboral por sus carencias educativas, señala UNICEF*. La Jornada. Recuperado el 1 de Marzo de 2012, de : <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/25/sociedad/038n1soc>

Tilliette, X. (2005) *La Filosofía itinerante de Gabriel Marcel*. Recuperado el 25 de agosto de 2012 de <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/5018/1/TILLIETE.pdf>

Vargas, V. (s/f) *Cuadernos de diálogo: Espacio Público, Seguridad ciudadana y Violencia de Género. Reflexiones a partir de un proceso de debate (2006-2007)*. UNIFEM. Recuperado el 15 de noviembre de 2012 de <http://www.unifem.org.br/sites/700/710/00000471.pdf>

Ventre, L. G. (2010). Figuras del personalismo. *El personalismo comunitario de Emmanuel Mounier. Una intuición vital devenida en cuerpo filosófico vivo*. Córdoba,

Argentina. Recuperado el 14 de septiembre de 2012 de [http://www.personalismo.net/persona/sites/default/files/Figuras\\_del\\_personalismo\\_01.pdf](http://www.personalismo.net/persona/sites/default/files/Figuras_del_personalismo_01.pdf)

## **ANEXOS**



## Anexo I.-

Tipo B - Alumnos y beneficiarios de programas de emprendurismo y capacitación para el trabajo

### GUÍA DE ENTREVISTA PARA ENTREVISTADOS TIPO B

#### *Datos generales del entrevistado*

1. Edad \_\_\_\_\_ Sexo  Femenino  Masculino
  
2. ¿Cuál es su estado civil?  
 Soltero(a)  
 Casado(a)  
 Divorciado(a) /Separado (a)  
 Unión libre  
 Viudo(a)
  
3. ¿Cuántos dependientes económicos tiene?  
\_\_\_\_\_
  
4. ¿En qué colonia vive?  
\_\_\_\_\_
  
5. ¿Cuál es su grado máximo de estudios?  
 Sin estudios  
 Primaria  
 Secundaria  
 Preparatoria/bachiller  
 Estudios técnicos. ¿En \_\_\_\_\_ qué?  
 Universidad. ¿Carrera?  
\_\_\_\_\_  
 Posgrado

6. ¿En qué tipo de trabajo se ha desempeñado anteriormente?
- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Obrero      | <input type="checkbox"/> Dueño/ Patrón             |
| <input type="checkbox"/> Empleado    | <input type="checkbox"/> Ayuda doméstica /limpieza |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/>                           |
| Otro _____                           |  |
7. ¿Trabaja actualmente?  Sí  No ¿En qué área? \_\_\_\_\_
8. ¿Tiene prestaciones?  Sí  No ¿De qué tipo?
- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> IMSS / ISSSTE          | <input type="checkbox"/> Transporte |
| <input type="checkbox"/> Fondo de ahorro        | <input type="checkbox"/> Comedor    |
| <input type="checkbox"/> Gastos médicos mayores | <input type="checkbox"/> Otros      |
| _____   |                                     |
9. ¿Cuál es su rango aproximado de ingresos mensuales?
- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 - \$3,000        | <input type="checkbox"/> \$10,001 –\$15,000  |
| <input type="checkbox"/> \$3,001 – \$6,000  | <input type="checkbox"/> \$15,001 – \$20,000 |
| <input type="checkbox"/> \$6,001 – \$10,000 | <input type="checkbox"/> \$20,001 – \$30,000 |
| <input type="checkbox"/> Más de \$30,000    |  |
10. ¿Cuál es su rango aproximado de gastos mensuales?
- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 - \$3,000        | <input type="checkbox"/> \$10,001 –\$15,000  |
| <input type="checkbox"/> \$3,001 – \$6,000  | <input type="checkbox"/> \$15,001 – \$20,000 |
| <input type="checkbox"/> \$6,001 – \$10,000 | <input type="checkbox"/> \$20,001 – \$30,000 |
| <input type="checkbox"/> Más de \$30,000    |  |
11. Si los ingresos son menores a los gastos, ¿cómo cubre la diferencia?
- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Crédito           | <input type="checkbox"/> Tanda / Rifa |
| <input type="checkbox"/> Casa de empeño    | <input type="checkbox"/> Ventas       |
| <input type="checkbox"/> Préstamo familiar | <input type="checkbox"/>              |
| Otro _____                                 |                                       |

*Sobre el programa*

12. ¿Cómo conoció usted del programa (nombre del programa \_\_\_\_\_)?

13. ¿Qué lo motivó a tomar este programa?

- Mejorar el puesto de trabajo
- Poner mi propio negocio
- Generar ingresos adicionales
- Para tener estudios
- Otros \_\_\_\_\_

14. ¿Tuvo costo para usted el curso?  Sí  No

15. ¿Qué curso eligió? \_\_\_\_\_ (no puse las cinco opciones del programa de jefas de familia para que quede abierto a otros programas)

16. ¿Con qué dificultades u obstáculos se encontró al acudir a un curso?

Transporte /distancia  Cuidado de familiares

Gastos en material  Motivos de salud

Su pareja se oponía Otro: \_\_\_\_\_

17. ¿Qué otros gastos ha tenido que hacer al tomar este curso? Numere en orden de importancia

- Libros
- Material de trabajo
- Transporte
- Copias
- Otros \_\_\_\_\_

18. Después de haber tomado el curso, ¿qué ventajas considera que tiene ahora?

A nivel personal

- Mayor disciplina
- Ser un ejemplo para mis hijos
- Realización /satisfacción como persona
- Seguridad

A nivel profesional

- Conseguí un trabajo
- Independencia económica
- Motivación para capacitarme más

Otro: \_\_\_\_\_

Otro: \_\_\_\_\_

*Percepción del programa*

19. De acuerdo a lo que buscaba al iniciar el curso, ¿usted considera que el curso/programa...

- |                          |          |                          |               |
|--------------------------|----------|--------------------------|---------------|
| <input type="checkbox"/> | No sirve | <input type="checkbox"/> | Puede mejorar |
| <input type="checkbox"/> | Es bueno | <input type="checkbox"/> | Es muy bueno  |

20. ¿Qué aspectos del programa considera usted útiles y cuáles no?

- | <b>Fortalezas</b>                    | <b>Debilidades</b>                  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Contenido   | <input type="checkbox"/> Contenido  |
| <input type="checkbox"/> Ubicación   | <input type="checkbox"/> Ubicación  |
| <input type="checkbox"/> Maestros    | <input type="checkbox"/> Maestros   |
| <input type="checkbox"/> Otros _____ | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

21. Si usted pudiera sugerir alguna modificación al programa, ¿en qué sería?  
¿por qué?

---

---

22. ¿Recomendaría usted este programa a otras personas?  Sí  No

¿A quiénes?

- |                          |             |
|--------------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> | Parientes   |
| <input type="checkbox"/> | Amigos      |
| <input type="checkbox"/> | Vecinos     |
| <input type="checkbox"/> | Otros _____ |

23. ¿Por qué recomendaría?

---

---

*Aplicación del programa*

24. ¿Ya aplicó o ha aplicado los conocimientos que adquirió en el curso/programa?

Sí  No ¿En qué? \_\_\_\_\_

25. Al aplicar lo que ha aprendido, ¿qué complicaciones se le han presentado y cómo lo ha resuelto?

---

---

---

26. ¿Cuál considera que ha sido o es su mayor obstáculo para ser empresario? ¿cómo considera usted que lo podría librar?

---

---

---

27. ¿Estaría interesado en tomar más capacitaciones en ...?

Plan de negocios  Mercadeo

Financiamientos  Otros

Ventas  Otros

28. ¿Está dispuesto a pagar por más capacitaciones?  Sí  No

29. ¿Qué considera que necesita como apoyo para poder continuar capacitándose?

Tiempo  Soporte familiar

Apoyo para transporte Otro: \_\_\_\_\_

30. ¿Qué es lo más importante que ha aprendido usted durante el curso?

---

---

31. ¿Cómo se ve usted en 5 años?

Con un mejor trabajo  Otro

---

Con mi propio negocio  Otro

---

Estudiando más  Otro

---

## **Anexo II.-**

- 1.- ¿Anteriormente participó en algún programa del gobierno municipal enfocado al desarrollo social? ¿Cómo fue su experiencia?
- 2.- ¿Se solicitaba que acudiera a una capacitación? Si sí, ¿en qué se capacitó y durante cuánto tiempo?
3. ¿Cuál es su percepción general del programa? ¿En qué considera que le habeneficiado?
4. ¿Continuaría perfeccionando su capacitación en el oficio que eligió?
5. ¿Cuál es su grado de estudios?
6. ¿Considera que su nivel de educación básica le favorece o le impide mejorar en la utilización de las herramientas que aprendió o cree que no le representó dificultad alguna?
7. ¿En su colonia se han llevado a cabo proyectos comunitarios?
8. ¿Cuáles son las necesidades que observa en su colonia?
9. ¿Considera que en su colonia podría trabajarse de forma colaborativa?
10. ¿Considera que el gobierno municipal ha favorecido el desarrollo comunitario? ¿En qué forma?
11. ¿Cree que la educación básica que se implementa en las escuelas de su colonia realmente forma a las personas e incentiva a que continúen estudiando? ¿Por qué?

### **Anexo III.-**

1. De acuerdo a su percepción, ¿los programas sociales en México han logrado cambios relevantes y han contribuido al desarrollo social del país?
2. Si considera que no han contribuido a mejoras o no han logrado resultados, ¿cuál cree que es el error(es) por el cual los programas sociales no han logrado mejoras?
3. ¿Qué opina de los programas que manejan la capacitación dentro de sus esquemas de apoyo?
4. ¿Qué les agregaría?
5. ¿Considera que la educación básica es necesaria en los programas sociales, o cree que pudiera prescindirse de ella en tanto se capacite en un oficio?
6. ¿Cuál piensa que es la mejor manera de crear capital social?
7. ¿Y capital humano?